

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

2

Noviembre de 1990

Sumario

JAIME OLVEDA

Introducción



JOSÉ ROGELIO ÁLVAREZ

El puerto de Navidad, la costa de Jalisco y la navegación en el Pacífico



JUAN CARLOS REYES G.

Cuyutlán: una laguna con historia



ROGELIO LUNA ZAMORA

A través del camino real: una primera aproximación a la historia del comercio entre las regiones de Colima y Jalisco en el siglo XIX



MARIO ALDANA RENDÓN

La cuestión agraria en la costa de Jalisco



ADRIÁN DE LEÓN

La migración de la costa hacia los Estados Unidos



JUAN JOSÉ PALACIOS

La costa de Jalisco y la Cuenca del Pacífico

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

CONSEJO EDITORIAL:

Jorge Alarcón, Guillermo de la Peña, Juan Manuel Durán, Moisés González Navarro,
José Luis Martínez y Heriberto Moreno

EDITORES:

José María Muriá y Jaime Olveda

SECRETARIA DE REDACCIÓN:

Erika Ramírez Díez

APOYO TÉCNICO:

Patricia Arellano, Clara Baldovinos y Gema L. Méndez

Sumario

JAIME OLVEDA	
<i>Introducción</i>	3
JOSÉ ROGELIO ÁLVAREZ:	
<i>El Puerto de Navidad, la costa de Jalisco y la navegación en el Pacífico</i>	4
JUAN CARLOS REYES G:	
<i>Cuytlán: una laguna con historia</i>	19
ROGELIO LUNA ZAMORA:	
<i>A través del camino real: una primera aproximación a la historia del comercio entre las regiones de Colima y Jalisco en el siglo XIX</i>	29
MARIO ALDANA RENDÓN:	
<i>La cuestión agraria en la costa de Jalisco</i>	43
ADRIÁN DE LEÓN:	
<i>La migración de la costa hacia los Estados Unidos</i>	61
JUAN JOSÉ PALACIOS:	
<i>La costa de Jalisco y la Cuenca del Pacífico</i>	66

DIRECTORIO
Guillermo Cosío Vidaurri
Gobernador del Estado de Jalisco

Enrique Romero González
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

José Manuel Correa Ceseña
Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado

•
Raúl Padilla López
Rector de la Universidad de Guadalajara

Guillermo Gómez Reyes
Secretario General de la Universidad de Guadalajara

Víctor Manuel González Romero
*Director General Académico
de la Universidad de Guadalajara*

•
Víctor Flores Olca
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Roberto García Moll
Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Cristina Sánchez del Real
Directora del Centro Regional de Jalisco

•
José María Muría
Director del Programa de Estudios Jaliscienses

ESTUDIOS JALISCIENSES

Está patrocinada por el Gobierno del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara
y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores.
Son ajenos a ella, en consecuencia, tanto la revista como las instituciones patrocinadoras.

Introducción

El 3 de febrero del año en curso, el Programa de Estudios Jaliscienses llevó a cabo en Cihuatlán un segundo coloquio de historia regional, del ciclo que se está realizando en varias regiones de Jalisco. Celebrar una reunión de esta naturaleza en la costa, resultaba importante si se toma en cuenta que ésta ha sido una de las zonas que menos ha llamado la atención de los científicos sociales y, por lo mismo, flotan en el aire algunas preguntas con relación a su pasado: ¿por qué decayó el puerto de la Navidad?, ¿cuál fue la relación que sostuvo Colima con el litoral jalisciense?, ¿por qué se mantuvo el área aislada de los principales centros de consumo del altiplano mexicano? o ¿cuál es el futuro de esta región?

Para tratar de responder a éstas y otras preguntas se invitó a algunos investigadores de la Universidad de Guadalajara y de la de Colima que ya hubieran realizado estudios sobre la región, con el propósito de que nos participaran sus reflexiones, hipótesis y metodología aplicada en el análisis histórico. Por otro lado, el coloquio sobre la costa cobró interés y vigencia porque en los círculos oficiales y empresariales se empezaba a discutir la posibilidad de que nuestro país pasara a formar parte de la Cuenca del Pacífico.

De los trabajos presentados, fueron seleccionados seis para que conformaran el segundo número de la revista *Estudios Jaliscienses*, los que permitirán al lector aproximarse a la historia de una región que, por mucho tiempo, permaneció desvinculada del mercado interno: la costa de Jalisco.

Jaime Olveda.

El Puerto de Navidad, la costa de Jalisco y la navegación del Pacífico

José Rogelio Alvarez

El 15 de junio de 1957, la Universidad de Texas publicó en mimeógrafo el Informe técnico núm. 1 del *Coastal Study of Southwest Mexico*, realizado por el doctor Donald D. Brand, en virtud de un contrato celebrado entre aquella institución y la Oficina de Investigaciones Navales del Departamento de la Marina de Estados Unidos. El ilustre antropogeógrafo dedicó uno de los apéndices de este volumen a las exploraciones marinas y a la historia de la costa del suroeste de México, dando particular énfasis al litoral de Michoacán. De la información contenida en ese apartado aislé la concerniente al puerto de Navidad y en general a la costa de Jalisco, así como algunas noticias adicionales que contribuyen a la comprensión de la materia.

Los presentes apuntes fueron elaborados hace ya treinta años, cuando tuve la oportunidad de conocer y tratar al autor. Yo desempeñaba entonces la vocalía ejecutiva de la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco. Entre los proyectos de este organismo hubo uno, el de reconstruir el pasado de la región. Y considero por lo tanto, que esta reunión, convocada por el Programa de Estudios Jaliscienses, ofrece una buena oportunidad para transmitir a los especialistas el contenido de estas notas, a las cuales he añadido algunas acotaciones que juzgo interesantes.

En términos muy generales, la historia de la navegación en el Pacífico, vista desde el ángulo del litoral mexicano, puede dividirse en los siguientes periodos: 1. Las explora-

ciones cortesianas, de 1522 a 1540; 2. La preeminencia de Navidad, de 1540 a 1565; 3. El comercio entre Acapulco y Manila, de 1565 a 1763; 4. El surgimiento de San Blas, de 1763 a 1822; 5. La etapa de los estudios científicos, de 1822 a principios del siglo XX; 6. El auge de Manzanillo, de 1908 a 1927, y el decaimiento del tráfico marítimo (hasta 1952); y 7. La Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco (1953-1959).

Primer periodo (1522-1540)

El primer barco europeo que navegó en aguas mexicanas del Pacífico fue el patache *Santiago*, que se había separado de la flota de García Jofre de Loaiza, en ruta de las Molucas a España por el estrecho de Magallanes, y el cual recaló en las costas de Tehuantepec en julio de 1526. Sin embargo, es posible que uno o varios barcos portugueses hayan estado en Bahía de Banderas en 1520 o en fecha más temprana.

Esto explicaría por qué Francisco Cortés de San Buena-ventura, en 1524, encontró en El Tuito, camino de regreso a Colima, aborígenes que portaban coronas y cruces, hombres con el pelo cortado en forma de cerquillo, como los frailes, y aún al cacique local vestido con un hábito religioso, signos de alguna presencia europea anterior. Tello: *Crónica Miscelánea* (Cap. XIX del Libro II del Vol. I); Mota Padilla: *Conquista del Reino de Nueva Galicia* (pág. 73 de la ed. de 1742; ed. facsimilar de la U. de G.-INAH, 1973); y Pérez Verdía: *Historia particular del Estado de Jalisco* (T.I, pág. 42; ed. 1952).

Las expediciones que promovió Hernán Cortés fueron las siguientes: la primera, en los barcos *Florida*, *Santiago*, y *Espíritu Santo*, al mando de Alvaro Saavedra Cerón, zarpó del río Zacatula el 14 de julio de 1527, exploró la costa hacia el noroeste, alcanzó Santiago, en la bahía de Manzanillo, y regresó al punto de partida. El 3 de octubre siguiente, estos tres navíos emprendieron desde Zihuatanejo (que algunos autores han confundido con Cihuatlán) un largo viaje a través del Pacífico. Dos de ellos se perdieron y el *Florida* arribó a las Molucas en marzo de 1528.

La segunda expedición, en las naves *San Marcos* y *San Miguel*, estuvo dirigida por Diego Hurtado de Mendoza. Este salió de Acapulco en mayo o junio de 1532, navegó al noroeste a la vista de la costa y fue el primero en explorar las aguas marítimas de Colima y Jalisco. Se abasteció de agua y otros mantenimientos en Cihuatlán, continuó a lo que llamó “puerto de Jalisco”, probablemente Matanchel o Chacala, y descubrió las islas Marías. Posteriormente, estos barcos se perdieron, presumiblemente en las costas de Sinaloa o Jalisco.

En 1533, Cortés tuvo ya listos en Tehuantepec los barcos *Concepción* y *San Lázaro*. Confió el mando del primero a Diego Becerra, y la responsabilidad del segundo a Hernando de Grijalva. Ambos zarparon el 29 o 30 de octubre de aquel año; la segunda noche se separaron y no volvieron a reunirse. Ortún Jiménez, piloto del *Concepción*, asesinó a Becerra, abandonó a los tres frailes que iban a bordo en las playas de Motines (actual Pómaro), tocó un puerto de Nueva Galicia (Chametla o Matanchel) y cayó en manos de Nuño de Guzmán.

Grijalva descubrió la isla de Santo Tomás (presumiblemente la Socorro, del archipiélago de las Revillagigedo) y regresó hacia el continente, en cuyo trayecto encontró serpientes marinas de vivos colores, cuyo número iba aumentando según se aproximaba a Bahía de Banderas. En el mismo mes de enero de 1534 tocó tierra en una isla, descrita como “blanca de pájaros que está desviada de tierra un tiro de lombarda” y la cual pudo ser la Pajarera, en la bahía de Chamela, que otra no hay con esas características en la costa de Jalisco. En la “Relación y derrotero...” de este viaje, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla (Patronato, Est. 1, Caj. 1), se menciona también que sus hombres bajaron dos veces a las playas de Zaquatlán (seguramente Cihuatlán) a “tomar lengua, mastel y agua”. De ahí continuaron a Xucutlán, conocido también como Bahía de Santiago de Buena Esperanza (o sea Manzanillo) y terminaron la expedición en Acapulco.

“Tomar lengua” significaba en esa época averiguar noticias; mastel, a su vez, es el palo que en los barcos sirve de apoyo a las velas.

Cortés mandó que salieran de Tehuantepec el *San Lázaro*, el *Santo Tomás* y el *Santa Agueda*, rumbo a Chametla, en Sinaloa, a donde él se dirigió por tierra. Allí se embarcó el 18 de abril de 1535 y llegó al puerto que llamó Santa Cruz (La Paz, en Baja California Sur). Un barco enviado por provisiones recaló en la costa de Sinaloa y otro encalló en el propio litoral californiano. Cortés, en cambio, logró ir a Chametla y regresar; viajó a Acapulco a principios de 1536 y el resto de la expedición abandonó poco después la incipiente colonia de Santa Cruz.

Cortés organizó una nueva flota en Acapulco con el *Santa Agueda*, el *Santo Tomás* y el *Trinidad*, la cual puso al mando de Francisco Ulloa. Este zarpó el 8 de julio de 1539, estuvo en Santiago de Colima el 23 de agosto, exploró el golfo de California y descubrió la boca del río Colorado. El *Santo Tomás* naufragó frente a Sinaloa y los otros dos barcos doblaron la península y llegaron hasta la isla Cedros. Ulloa y el *Trinidad* se perdieron. El *Santa Agueda*, en cambio, pilotado por Domingo Castillo, regresó en abril de 1540.

En este primer periodo los españoles conocieron el litoral americano del Pacífico desde Panamá hasta Baja California, y establecieron astilleros en Panamá, Realejo (actual Corinto, en Nicaragua), Iztapa o Puerto de Guatemala (actual San José), Tehuantepec, Acapulco y Zacatula, este último inactivado en 1531. De la costa de Jalisco se conocieron entonces el trazo general y los principales accidentes geográficos, en particular las bahías de Banderas, Chamela y Navidad.

Segundo periodo (1540-1565)

El 9 de mayo de 1540, Hernando de Alarcón, comisionado por el virrey Antonio de Mendoza, salió de Acapulco con el *San Pedro* y el *Santa Catalina*; tocó Santiago (de Colima), se encontró con el *San Miguel* frente a Sinaloa y ambos continuaron por el golfo de California hasta la desembocadura del río Colorado, sin haber podido auxiliar a la expedición terrestre de Francisco Vázquez de Coronado. Los dos navíos regresaron a Santiago en noviembre.

Ese mismo mes, Pedro de Alvarado hizo llevar a Santiago de Colima una flota de 13 navíos construidos en Iztapa

(Guatemala), que poco después se movieron a Navidad, llamado también Puerto de la Purísima. A petición de las autoridades, Alvarado acudió con su tropa a pelear contra los indígenas en la Guerra del Mixtón, pero murió el 4 de julio de 1541, sin haber realizado la expedición que proyectaba a la mar del Sur.

En 1541, el piloto Domingo del Castillo, quien había estado en el *Santa Agueda* en 1539-1540 y participado en el viaje de Alarcón, trazó la primera carta conocida de la costa occidental de Nueva España. Esta carta fue copiada en 1769, del original que estaba en poder de los descendientes de Hernán Cortés.

El 8 de septiembre de 1541, Francisco de Bolaños zarpó de Navidad con rumbo al noroeste; llegó poco más allá de la isla Cedros y regresó en 1542.

Juan Rodríguez Cabrillo, comisionado por el virrey Antonio de Mendoza, salió de Navidad el 27 de junio de 1542, al mando del *San Salvador* y el *Victoria*, unidades que habían pertenecido a la flota de Alvarado. Rodríguez Cabrillo dobló el cabo San Lucas, costeó la península y murió en la isla de la Posesión el 3 de enero de 1543. La expedición, conducida por el piloto Bartolomé Ferrer, regresó al punto de partida el 14 de abril de ese año.

El 1 de noviembre de 1542, Ruy López de Villalobos, al mando de una flota de seis barcos, se hizo a la vela en Navidad (llamado entonces Puerto de Juan Gallego) e hizo rumbo hacia las Filipinas.

La expedición marítima del general Miguel López de Legaspi tardó siete años en prepararse, siendo muchas y muy grandes las dificultades que en Navidad tuvieron que vencerse para disponer de los oficiales y obreros especializados, aparejar los navíos, conseguir los materiales y el armamento, y reclutar a la tripulación. Se llegó al extremo de sembrar trigo y criar cerdos, con el fin de obtener así el bizcocho y el tocino para el viaje. Del vino que se enviaba a los trabajadores desde México, se perdían tres pipas de cada diez, a causa del mal estado del camino. Anclas, artillería, velas y otros equipos se transportaban de Europa a Veracruz, de allí a Coatzacoalcos, luego a través del istmo de Tehuantepec y

por mar hasta Navidad, lo cual significaba mucho tiempo, arduos trabajos y un alto costo.

Andrés de Urdaneta, quien conocía la región desde que estuvo en la flota de Alvarado (1540-1541) y fue más tarde corregidor de los Pueblos de Avalos, propuso en 1561 que el astillero se mudara de Navidad a Acapulco. Sin embargo, se siguieron construyendo y avituallando barcos en Puerto Melasa (Melaque) o muy cerca de ese sitio, dentro de la bahía de Navidad. Los que se armaron para la expedición transpacífica fueron cuatro: "dos navíos gruesos y dos pataches", con capacidad de 500 y 400 toneladas, los dos primeros, y de 60 y 40 los últimos. Estas embarcaciones fueron calificadas como "las mejores piezas que han caído sobre la Mar del Sur".

Patache era la embarcación que se destinaba en las escuadras para llevar avisos y guardar las entradas de los puertos.

La noche del 20 al 21 de noviembre de 1564, el general Miguel López de Legaspi inició al fin, desde Navidad, su histórico viaje a Filipinas. El patache *San Lucas*, al cuidado de Alonso de Arellano, regresó a Navidad el 9 de agosto de 1565, después de haber costeadado California.

La nao *San Pedro*, en cambio, en la que iban el capitán Enrique de Salcedo y el navegante Fray Andrés de Urdaneta, llegó oportunamente a Cebú, abandonó ese puerto el 1 de junio de 1565, atravesó el Pacífico norte, costeó California y arribó a Acapulco el 8 de octubre. Este viaje abrió la ruta de regreso de Asia por el océano Pacífico y puso término a la preeminencia de Navidad. Sin embargo, todavía el embarcadero jalisciense siguió parcialmente activo, pues en 1569 el comerciante inglés John Chilton informó haber encontrado en ese sitio a un oficial real encargado de administrar el comercio marítimo, aunque la autoridad superior en esa materia era entonces el bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Michoacán.

Todos los detalles relativos a la construcción de la pequeña flota de López de Legaspi fueron investigados en los archivos de México y España por Luis Muro, autor de *La expedición Legaspi-Urdaneta a las Filipinas (1557-1564)*, cuya primera edición fue incluida en *Historia y sociedad en el mundo de habla española (Homenaje a José Miranda)*,

publicada por el Colegio de México en 1970). *La relación del viaje y jornada que el armada de su magestad hizo en el descubrimiento de las islas del poniente, que partió del puerto de la Navidad del año mil y quinientos y sesenta y cuatro, de que fue por general el muy ilustre señor Miguel López de Legaspi*, es de autor anónimo, se conserva en el Archivo General de Indias, en Sevilla (Ramo Audiencia de Filipinas, 29), y fue publicada completa, con abundante aparato crítico, en *Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, por Isacio Rodríguez Rodríguez, OSA (Manila, 1978), vol. XIII de la serie Historia Agustiniense. En esta misma obra está reproducido el “Derrotero del piloto Rodrigo de Espinosa de la vuelta de las islas del poniente” (AGI, Patronato 23, ro. 16, fols. 45-54).

En este segundo periodo, Navidad fue el principal puerto español en la costa mexicana del Pacífico. Del puerto jalisciense partieron tres expediciones a California, que perfeccionaron el conocimiento del mar territorial hasta los cabos Mendocino y de Pinos; y dos viajes a las Filipinas, el segundo de los cuales pudo determinar la ruta del “tornaviaje” e hizo así posible el comercio transpacífico.

Tercer periodo (1565-1763)

Estos dos siglos se caracterizaron por el desarrollo del comercio entre Manila y Acapulco, y por la consecuente acción pirática de los enemigos de España. Los primeros galeones que hicieron la travesía transpacífica fueron el *San Juan*, el *Sancti Spiritus* y el *San Lucas*, en 1567-1568, 1568-1569, 1569-1570 y 1570-1571. A la ida penetraban al ancho Pacífico, pero a la vuelta navegaban a la vista de la costa americana desde California. Desde fuera de Navidad o de Santiago de Manzanillo, enviaban a menudo un bote a tierra con la correspondencia urgente para México. Los galeones salían de Manila en junio o julio, tardaban de cinco a siete meses en la travesía (promedio de 188 días) y estaban frente a las costas de Jalisco en octubre o noviembre.

Sir Francis Drake no pasó frente a Jalisco cuando circunnavegó la Tierra, a partir de Plymouth, del 13 de diciembre de 1577 al 26 de septiembre de 1580; únicamente tocó

Huatulco, en Oaxaca, el 13 de abril de 1579. Francisco Galí sí costeó desde Navidad en 1584, de regreso de Macao. Tomás Cavendish, a bordo del *Desire*, buscó perlas en Santiago de Colima el 26 de agosto de 1587, bajó a tierra en Navidad y Chacala para reabastecerse de agua, carenó su barco en la isla Venados, capturó la nao *Santa Ana* cerca de cabo San Lucas, y regresó a Inglaterra en septiembre de 1588. H. de Sanctotes y A. del Castillo, concesionarios del buceo de perlas, zarparon de Navidad, rumbo al golfo de California, en 1594.

La flota de Sebastián Vizcaíno, formada por el *San Diego*, el *Santo Tomás*, el *Tres Reyes* y una lancha, estuvo en Navidad del 19 al 22 de mayo de 1602. Había salido de Acapulco el 5 de mayo, exploró la costa de California hasta el cabo Mendocino y regresó el 11 de marzo de 1603. Durante ese viaje, el cosmógrafo Jerónimo Martín de Palacios llevó un derrotero y un diario, e hizo varios dibujos con ayuda del fraile carmelita Antonio de la Ascensión. Enrico Martínez, a su vez, cosmógrafo de Nueva España, trazó 32 mapas, aunque sólo para ilustrar la parte californiana del informe.

Pedro Fernández de Quirós salió de Callao, en Perú, el 21 de diciembre de 1605, en los barcos llamados *San Pedro*; uno capitana y el otro almiranta; exploró las Nuevas Híbridas, costeó California, ancló en Navidad del 21 de octubre al 16 de noviembre de 1606, y bajó a tierra en Acapulco el 23 de noviembre siguiente.

En abril de 1615 la flota de Joris van Speilbergen entró al Pacífico por el estrecho de Magallanes; estuvo en Acapulco, del 10 al 18 de octubre, y en Salagua, del 10 al 15 de noviembre, donde libró un combate con los españoles de la ribera. Después costeó hasta cabo Corrientes, en espera del galeón de Manila, y se internó en el Pacífico norte el 25 de noviembre. Las fuerzas españolas que lo rechazaron estuvieron dirigidas por Sebastián Vizcaíno, quien era entonces oficial real a cargo de la Provincia de Avalos.

Los explotadores de perlas armaron sus barcos en las costas de Nayarit y Sinaloa, entre ellos el suegro de Vizcaíno, de apellido Lezama, y Francisco de Ortega, de 1627 a 1636; Pedro Porter de Casanate, de 1640 a 1652; y Bernardo Bernal

de Piñadero, Francisco Lucenilla e Isidro Atondo y Antillón, de 1667 a 1686. A juzgar por noticias muy imprecisas, alguno de estos últimos debió construir sus barcos en bahía de Banderas.

En 1685 y 1686, William Dampier, bucanero, navegante, naturalista y escritor, participó bajo el mando de los capitanes Swan y Townley, en las travesías del barco *Cygnel*, por aguas de Centroamérica y Nueva España. Los resultados de este viaje constituyeron por muchos años la principal fuente de información para los ingleses.

En noviembre de 1685, aquellos capitanes y 200 hombres, entre ellos Dampier, fueron en canoas a la costa con el propósito de buscar la población de Colima, que no hallaron por distante y por carecer de un guía. Según Dampier, salvo Acapulco, no había entonces otro lugar poblado en toda la costa mexicana del Pacífico (*The voyages of captain W. Dampier*, editado por John Masefield, 2 vols., Londres, 1906).

En 1703, Dampier dejó nuevamente Inglaterra, esta vez a bordo del *Saint George*; en noviembre y diciembre de 1704 capturó varias embarcaciones en las costas de Michoacán y Colima, y atacó infructuosamente al galeón *Nuestra Señora del Rosario*, frente a Navidad, el 6 de diciembre. Y en 1709 apareció Dampier por tercera vez, ésta como piloto de la flota de Woodes Rogers, compuesta por el *Duke*, el *Dutchess* y el *Marquis*. Procedían de las Galápagos y vieron tierra novohispana en Motines, el 30 de septiembre de 1709. Estuvieron en la islas Marías a caza del galeón *Nuestra Señora de la Encarnación del Desengaño*, que capturaron el 22 de diciembre, pero la nao *Nuestra Señora de Begoña*, mucho más grande, derrotó a los corsarios tras una prolongada batalla, del 22 al 27 de diciembre. Los atacantes se marcharon entonces a las islas de los Ladrones.

En 1709, el capitán francés Nicolás de Frondat, al mando del *Saint Antoine*, navegó de China a las costas de América, y luego costeo las Californias y Jalisco. Varios días estuvo en ésta y levantó un croquis de bahía de Banderas.

En este periodo predominaron los viajes transpacíficos de los galeones españoles, la búsqueda y explotación de las perlas, y las acciones navales de los piratas y corsarios

ingleses y holandeses. Navidad fue solamente un sitio donde ocasionalmente anclaban los barcos para abastecerse de agua, descansar a su tripulación y hacer contacto con la gente de tierra para mandar avisos a México. En 1763 se legalizó el comercio directo entre Filipinas y España, vía cabo de Buena Esperanza, y declinó el movimiento marítimo entre Manila y Acapulco. El último galeón llegó al puerto mexicano del Pacífico en 1821, y se apoderó de sus caudales Agustín Iturbide.

Cuarto periodo (1763-1822)

Estas seis décadas se caracterizaron por el surgimiento de San Blas como puerto y la eliminación final del control español en el litoral del Pacífico americano. De San Blas salieron, en 1769, las expediciones franciscanas hacia la Alta California, y las tres organizadas por el virrey Bucareli hacia la costa noroeste del continente, de 1774 a 1779; hubo un gran movimiento de barcos expedicionarios y comerciales de Inglaterra; aparecieron por vez primera, en 1778, navíos con bandera norteamericana; y el capitán Vancouver, a bordo del *Discovery*, mapeó algunas islas de Nayarit y Colima, en diciembre de 1794.

En 1791 el capitán Alejandro Malaspina, al principio de un viaje alrededor del mundo a bordo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, observó, desde el mar, la boca de la bahía de Navidad, reconocible por un promontorio con una cortadura en medio, o sea el cerro de San Francisco, en el extremo de la península de la Culebra.

En 1787 aparecieron los barcos balleneros, de los que llegó a haber 735 en 1846, especialmente ingleses y norteamericanos. A principios del siglo XIX las islas Marías fueron utilizadas por los balleneros y los corsarios como refugio, sanatorio y lugar de caza, carena y abastecimiento de agua fresca.

Quinto periodo (1822-principios del siglo XX)

En los tres últimos cuartos del siglo XIX se realizó el mayor número de estudios marinos que sirvieron de base a las cartas y derroteros de navegación, en uso hasta el presente. Traba-

jaron en aguas del suroeste de México, entre otros: Basil Hall, en el barco *Conway*, en 1822; Frederic W. Beechey, en el *Blossom*, en diciembre de 1827 y marzo de 1828; los navíos *Samarang* y *Hornet*, en 1833 y 1834; Peter Masters, en 1837 y 1838; el barco *Leonora*, en 1838; el *Venus*, de bandera francesa, en el mismo año; y el capitán Edward Belcher, en el *Sulphur* y el *Starling*, en mayo de 1837 y enero de 1838. Todos ellos aportaron datos sobre la hidrografía de la zona.

Hacia 1840 Estados Unidos firmó un acuerdo con Inglaterra y Francia en virtud del cual los barcos de guerra y de exploración de las tres potencias viajaron en numerosas ocasiones a lo largo de las costas mexicanas. Una de esas exploraciones la realizó de 1840 a 1842 el francés Eugene Duflot de Mofras, de cuyas observaciones es posible que hayan procedido algunos errores en las publicaciones del Almirantazgo Británico y la Oficina Hidrográfica de Estados Unidos.

Durante la guerra de estados Unidos a México (1846-1848) no hubo operaciones navales a lo largo de las costas de Michoacán, Colima y Jalisco. Las acciones se concentraron en la Alta y Baja California, Guaymas y Mazatlán. Un breve bloqueo se sostuvo en San Blas y Manzanillo, y en enero de 1848 los invasores capturaron o clavaron toda la artillería en esos dos puertos.

El más notable estudio costero en ese periodo fue realizado por los barcos británicos *Herald*, al mando del capitán Henry Kellet, y el *Pandora*, capitaneado por James Wood. De 1845 a 1851 alternaron los cruceros al Artico y los viajes hasta Panamá, en cuyo trayecto determinaron varias posiciones.

La *Pacific Steam Navigation Co.*, de bandera británica, inició en 1840 los viajes regulares en la costa americana del Pacífico; en 1849 hizo lo propio la *Pacific Mail Steamship*, de bandera estadounidense; pero rara vez tocaban otros puertos mexicanos que no fueran Acapulco y Manzanillo. Este fue usado esporádicamente en la ruta de San Francisco a Panamá, sólo para cargar barras de plata.

Manzanillo fue abierto al comercio extranjero en 1825, pero a causa de la oposición de San Blas, Mazatlán y Acapulco, se redujo a puerto de cabotaje en 1837 y 1838, clau-

surado totalmente de 1842 a 1846, y de modo parcial en 1847. Los años de 1850 y 1870 fueron de recuperación para Manzanillo, favorecido por la Guerra de Tres Años (1858-1860) y la Intervención Francesa (1862-1867), debido a que fue un sitio no controlado por el enemigo. Estados Unidos abrió ahí una agencia en 1855, elevada a consulado en 1860. Antes de ese año, y con mayor intensidad de 1848 a 1854, comerciantes y empresarios alemanes se establecieron en Manzanillo y Colima, y llegaron a controlar buena parte del comercio exterior en el área. El 27 de julio de 1862, el *Golden Gate* se incendió y recaló cerca de la boca del río Cihuatlán; unas 200 personas murieron y se perdió un tesoro de 1.4 millones de dólares en oro.

De 1863 a 1882 varios barcos de guerra y de investigación estuvieron en aguas mexicanas del Pacífico, especialmente el británico *Hecate*, en 1863, al mando del capitán G. H. Richards, quien levantó una carta de la costa desde cabo Corrientes hasta el río Zacatula, y mapas detallados de las bahías de Manzanillo, Santiago, Navidad y Pérula (Chamela); el norteamericano *Narraganset*, de abril de 1873 a junio de 1875, a cargo de George Dewey, que exploró desde la Baja California hasta cabo Corrientes; y el *Tuscarora* y el *Ranger*, también estadounidenses, de 1878 a 1882, bajo el mando de John W. Philip, cuyas investigaciones originaron la carta Núm. 0933. *Chamela Bay to Maldonado*, de la Oficina Hidrográfica de Estados Unidos.

Al terminar la Intervención Francesa en México y la Guerra Civil en Estados Unidos, se incrementó el comercio a lo largo de las costas mexicanas del Pacífico. Los hombres de negocios, mexicanos y extranjeros, urgieron al gobierno para que abriera caminos hacia los puertos, pero las minas no prosperaron como se esperaba y la producción local de copra, coquito de aceite, madera, cueros, pieles, perlas, carey y madreperla no llegó a ser suficiente para justificar la parada de los barcos.

Sin embargo, existen noticias fehacientes de cierta actividad portuaria en Chamela. El 1º de septiembre de 1882 apareció en el periódico *El Eco de las Montañas*, editado en el mineral de Bramador, el siguiente aviso: "Anunciamos para el conocimiento de quien le interese, que el vapor

Estado de Sonora toca en Chamela, para el sur, el 5 y para el norte el 6 del corriente. Vuelve a tocar en el mismo puerto, para el sur, el 21 y para el norte el 22 de este mismo mes". Se sabe también que algunos productos de los valles de Tomatlán y de Autlán salían por esa vía hacia Sonora y Baja California. Una colección de *El Eco de las Montañas*, quizá no completa, la conservaba a fines de los años cincuenta, el licenciado Ponciano Guzmán. De ella se tomó la copia que tengo a la vista.

Los estudios oceanográficos en aguas mexicanas los inició en 1872 el barco estadounidense *Massler*, con Louis Agassiz a bordo, en viaje de Boston a San Francisco, por el cabo de Hornos. Esta unidad estuvo en Acapulco del 4 al 7 de agosto de ese año, y frente a cabo Corrientes el 9 de ese mes.

El barco *Albatros*, de la *United States Fisch Commission*, realizó seis cruceros de investigación biológica entre 1888 y 1911. Dirigieron los estudios, en una primera etapa, los naturalistas L. A. Lee y C.H. Townsend, y en una segunda Alexander Agassiz. Los informes respectivos se pueden consultar en las publicaciones de la *Us Fish Comission*, el *Us Bureau of Fisheries*, el Museo de Zoología Comparada de Harvard, la *Smithsonian Institution* y el *American Museum of Natural History*.

Como apoyos a la navegación, se instalaron faros en cabo Corrientes, en 1902; en Manzanillo, en 1903; y en punta San Telmo, en 1910.

Sexto periodo (1908-1952)

Manzanillo tuvo su mayor auge al empezar 1908, cuando se completó la vía férrea a Guadalajara, lo cual permitió enlazarle con el Bajío y la ciudad de México. Esta etapa de prosperidad comenzó a declinar en 1927, pues el *Douthern Pacific* extendió sus rieles de Tepic a La Quemada y quedó así abierto al tránsito ferroviario, por la costa del Pacífico, hasta la frontera con Estados Unidos.

Durante la época porfirista, algunas compañías de vapores hacían paradas regulares en puertos mexicanos, en competencia con la *Pacific Mail Steamship*, entre ellas la *Kosmos*,

la *Kristen*, la *Nippon Yusen Kaisha* y la *American-Hawaiian*. El comercio de cabotaje fue un monopolio virtual de la Compañía Naviera del Pacífico, que operaba de San Diego a Salina Cruz.

La *Pacific Mail Steamship*, que había sido controlada por el *Southern Pacific* de 1893 a 1915 y por *W. R. Grace and Company* de 1915 a 1925, pasó a ser en 1931 la *Grace Line*. Hasta 1927, en que el *Shouthern Pacific* completó su vía, un barco de aquella empresa corría cada semana de Mazatlán a Manzanillo. Otras compañías que paraban en Manzanillo fueron *Kosmos-Hamburg American*, la *French Line*, la *Nippon Yusen Kaisha* y dos de Sudamérica. Los ingleses controlaban la Compañía Naviera Mexicana.

Al final de la Primera Guerra Mundial y al término de la lucha armada, las expediciones científicas volvieron a aguas mexicanas. Mucho contribuyeron al conocimiento de la región del Pacífico la Academia de Ciencias de California, entre 1921 y 1925; el capitán Allan Hancock, de 1931 a 1938; los barcos *Guide*, en 1932, y *Bushnell* en 1934 y 1939; el yate *Zaca*, en 1936 y 1937; y el barco danés *Galathea*, en 1952. Todos ellos aportaron datos sobre topografía submarina, profundidades, salinidad y temperaturas.

Sin embargo, la investigación más completa sobre el cordón litoral y la costa del suroeste de México es la que dirigió el doctor Brand, la cual fue publicada en 1958, en el tomo II de su informe. Este documento, también mimeografiado, consta de 269 páginas, 160 fotografías 28 mapas y cuatro láminas. El texto, a menudo con inserciones de trabajos técnicos y documentos históricos, comprende geografía, tectónica, hidrografía, climas, petrografía, mineralogía, cartografía, comunicaciones y su transitabilidad, trayectoria de los ciclones y aún las dificultades y peligros que enfrenta el explorador.

La línea costera se dividió en 25 secciones para exponer con todo detalle aquellos aspectos en cada una de ellas. Se mencionan también las dependencias oficiales que en los años cincuenta trabajan en proyectos de desarrollo, entre otras la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco, calificada como "la más fina," de carácter regional.

Séptimo periodo (1953-1959)

El origen, naturaleza y trabajos de la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco constan en los *Anuarios* que este organismo publicó de 1955 a 1958, en el libro *Barra de Navidad, estudio de un área* (1958) y en varios informes y folletos. Un resumen de las actividades de la Comisión apareció en el núm. 1 de *Encuentro* (octubre-diciembre de 1983), órgano de El Colegio de Jalisco. Baste recordar ahora que la triangulación geodésica, el levantamiento fotogramétrico aéreo, la restitución a planos, los estudios técnicos marinos y el diseño de los puertos de Vallarta y Melaque, éste no construido, fueron realizados entonces, como parte de las tareas orientadas a incorporar la región de la Costa al desarrollo económico de Jalisco.

Cuyutlán: Una laguna con historia

Juan Carlos Reyes G.
Universidad de Colima

El lugar de los coyules.

Cuando el 12 de abril del año de 1600 el Conde de Monterrey y Virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, mercedó la laguna de Cuyutlán al consejo y habitantes de la villa de Colima,¹ seguramente no recordó la afición a los pleitos y pasión por la trácala, que cien años antes había inspirado la sabia –y frustrada– medida de prohibir que los abogados vinieran a América.²

Aquella merced otorgada, como era frecuente, en términos bastante vagos, fue pronto causa de interminables litigios entre los señores que poseyeron los terrenos que rodean la laguna, y las autoridades de la villa; un pleito que duró algo más de trescientos años y que se fundamentaba en una pregunta tan sin respuesta como la del huevo y la gallina: ¿qué es la laguna? ¿el agua contenida en el vaso, o el vaso que le contiene?.

Por supuesto, no era entonces el caso –como tampoco es ahora mi interés–, recurrir a un geógrafo u otro técnico para que hubiera aclarado la cuestión. Se habría corrido el riesgo de perder el argumento usado, a conveniencia, por ambas partes.

Pero ¿qué era lo que resultaba tan atractivo de aquel enorme charco de aguas salobres donde quien no moría por las fiebres que en él se incubaban, acababa siendo devorado por los caimanes, entonces abundantes, y cuando en el estío bajaba de nivel sólo dejaba al descubierto grandes llanos blanquecinos donde nada crecía? Era precisamente algo

1. "Merced a la Villa de Colima de una Laguna, por la voluntad de su Majestad y de sus Virreyes en su Nombre", en Cayetano Reyes García. *Colima en los Libros de Gobierno y Gracia de la Nueva España. 1542-1764*. México: Novaro, 1981 (Colección Peña Colorada), pp. 129-131.
2. Georges Baudot. *La vida cotidiana en la América Española en tiempo de Felipe II. Siglo XVI*. México: FCE, 1983 (Colección Popular, 255), p. 27.

3. Washington. Smithsonian Institution Archives. Record Unit 7176; US Fish & Wildlife Service, 1860-1961; Field Reports, Box 125/24. "Report on District between Manzanillo and the Lower Armeria River. Mexico. January 25 th. to March 4th., 1892". [por Edward W. Nelson].
4. Carl Sauer. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. México: JUS, 1976 (Colección Peña Colorada), p. 67.
5. En los documentos del siglo XVI no aparece mencionado el pueblo de El Colomo; sin embargo, me atrevo a identificarlo con el sí mencionado Cacalutla. C. Sahuer *op. cit.*, pp. 56-58, ubica Cacalutla en el Valle de Cihuatlán, señalando que "su situación es [...] oscura"; pero en el documento reproducido por C. Reyes García *op. cit.*, p. 172, su ubicación resulta clara cuando se detalla el recorrido, por el lado de tierra firme de la laguna, entre Cuyutlancillo y el potrero de Peña Blanca: de "Cuiutancillo [a] Quatala cuatro leguas y de ésta a Cacalutla tres leguas, y de aquí a la entrada del potrero otras tres".
6. Felipe Sevilla del Rfo. *Breve estudio sobre la Conquista y Fundación de Colima*. México: Gob. del Estado de Colima, 1986 (Biblioteca Básica de Colima), p. 63.
7. Lorenzo Lebrón de Quiñones. *Relación sumaria de la visita que hizo a Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos. Trae las descripciones de ellos, sus usos y costumbres. Fecha en Taximaro a 10 de Septiembre de 1554*. México: Gob. del Estado de Colima, 1988 (Biblioteca Básica de Colima), pp. 35, 42-43.

valioso lo que los hacía yermos e inútiles para cualquier cultivo: la sal.

Y es por la sal, su comercio, así como la posesión de las salinas que existieron, y las que han sobrevivido en Cuyutlán, lo que puede explicar en gran medida muchos de los aspectos de la historia económica y cultural de Colima y su región.

Lo de menos es si el nombre de Cuyutlán se originó por la abundancia de coyotes, según dicen algunas, o por los bosques de coyules que crecían en la margen norte de la laguna, los cuales eran tan tupidos que, aun siendo mediodía, bajo sus frondas prevaecía la penumbra; esto, de acuerdo a un naturalista norteamericano que pasaba por allí a fines del siglo XIX.³

Lo importante es que esos bosques, guarida de toda clase de fieras y bichos, ocupaban los pocos espacios de tierra plana que quedaban entre los cerros y la laguna. Del otro lado, entre la laguna y el mar, cubriendo la estrecha y larga península por la que corren ahora la vía del ferrocarril y la autopista, no había mas que dunas. En ambas márgenes escaseaba el agua dulce, habitaban verdaderas hordas de moyos e innumerables nubes de mosquitos.

Como puede apreciarse, no era precisamente un lugar atractivo para vivir, y sin embargo, poblados, aunque pocos, los había ya en el primer tercio del siglo XVI, y quizá desde antes.⁴ Manzanillo, ubicado en el extremo norte de la laguna, Coalata –hoy Venustiano Carranza–, Cuyutlán y tal vez Colomos,⁵ son las poblaciones más antiguas del área. Cuentan con más de 400 años de existencia y, aún así, siguen siendo relativamente pequeños; Manzanillo mismo, a principios del presente siglo apenas sobrepasaba el millar de habitantes.

En 1532, Cuyutlán era encomienda de Gonzalo de Talavera.⁶ Veinte años más tarde es mencionado por el visitador Lebrón de Quiñones; pero en la *Relación sumaria...* de 1554 su ubicación y situación resultaban por demás confusas.⁷

En 1563, aparece nuevamente mencionado Cuyutlán, y esta vez no el pueblo, sino las salinas que, junto con veinte mulatos, quince negros y algunas otras chucherías, son dejadas como herencia por el capitán Rodrigo de Brizuela a sus

hijos Nicolás, Gregorio, Leonor y Bartolomé.⁸ De este último mucho se puede decir.

Si su padre, Rodrigo, fue el fundador de la dinastía que llegó hasta el siglo XX con lustre y poder económico, Bartolomé fue quien ensanchó el imperio de los Brizuela hasta comprender la mayor parte del territorio actual del estado de Colima. Sus propiedades abarcaron desde el volcán hasta el mar.

Fue, quizá, el mayor terrateniente en la historia de Colima y quien inició la batalla legal contra la villa por la posesión y explotación de las salinas de Cuyutlán.

Brizuela vs. Colima

El Consejo de la villa de Colima había solicitado al virrey don Luis de Velasco, con modestia, merced de dos asientos de pesquería en la laguna o estero de Cuyutlán.⁹ Su sucesor, el Conde de Monterrey, en el año de 1600, con largueza les hizo la merced de toda la dicha laguna {...} y de los asientos de pesquería que en en ella cupiere en lo largo y ancho.¹⁰

Para promover este negocio, el alcalde mayor de la villa, Fernando Sotelo de Moctezuma, visitó la laguna e informó que ésta se encontraba desocupada, y aún cuando algunos individuos pescaban en ella e inclusive se habían asentado allí, eran intrusos; lo hacían sin autorización, es decir, sin tener título ni merced.¹¹ Intrusos fueron considerados por tanto, los Brizuela, quienes como ya vimos, para 1600 debían tener al menos 50 años de permanecer asentados en Cuyutlán sin poseer título ni merced. Al parecer, en un principio no hubo enfrentamientos de importancia entre las autoridades de la villa y los Brizuela; todo parece indicar que unos pescaban mientras otros producían sal y sembraban cocos sin molestarse ni estorbarse.

Fue hasta principios del siglo XVIII cuando comenzaron los problemas. Para entonces era Bartolomé Brizuela el alférez real de la villa, y contra él demandó ésta en 1734 para exigirle:

que no entrometiese en fabricar sal y dejase libres y desembarazadas, los pedazos de tierra salitrosos que de pocos años a esta parte [sic] deja descubiertos en sus orillas por tiempo

8. Alfonso de la Madrid Castro. *Colima Colonial a través de sus Testamentos y Archivos*. México: Vidriales Editores, 1978 (Club del Libro Colimense, 18), pp. 50-52.

9. C. Reyes García, *op. cit.*, p. 129.

10. *Ibid.*, p. 130.

11. *Ibid.*, p. 129.

12. *Ibid.*, pp. 155-156.

14. *Ibid.*, pp. 173-178.

15. *Ibid.*, p. 156. También véase: M.O. de Mendizábal. *Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México*. México: Imprenta del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía, 1928, pp. 183-184.

de seca la laguna nombrada Cuyutlán, por ser perteneciente a sus propios de la villa...¹²

El pleito fue un modelo de argucias. En interminables papeles se dedicaron a sacarse, unos y otros, todos los trapitos al sol. La villa recurrió a los tonos y argumentos más variados; muestra de ello es este párrafo lacrimoso y ejemplar:

[que pueda la Villa] beneficiar dichas salinas para sus peculiares agencias, urgencias y socorro a las necesidades que padece por los contínuos temblores y [su] temperamento calidísimo.¹³

Brizuela por su lado, demostró, a satisfacción del fiscal real, la falsedad de las declaraciones y pruebas presentadas en su contra.¹⁴ A ambas partes, se les comprobó que en virtud de las reglamentaciones existentes,¹⁵ ni los unos ni los otros tenían derecho a explotar las salinas; inclusive, ni siquiera a establecerse ahí, ya que por orden del rey, los pueblos donde se hacía sal estaban reservados a los indios.

Peccata minuta, con todo y ordenanza real, ante poderoso caballero, las cortes resolvieron a favor del alférez, y la villa hubo de restituirle lo que antes poseía, mas lo que hubo dejado de ganar durante el tiempo que fue despojado.

A los hombres tan ricos y poderosos, como lo fue Bartolomé Brizuela, nunca les faltaron enemigos, y aquél seguramente tuvo muchos. Pero para que un grupo de pacíficos villanos se hubiera decidido a librar una batalla legal de tal magnitud, contra alguien, al que seguramente más de uno debía favores y con quien la mayoría mantenía relaciones de otro tipo, —familiar, comercial o de simple vecindad— se requería de algo más que resentimiento y simple animadversión.

La ambición es buen motivo, pero ¿por qué tardó tanto en aparecer, y con tal intensidad? ¿por qué fue que hasta el setecientos, después de más de 150 años de explotación de las salinas y cien de poseer los derechos sobre la laguna, la villa de Colima se interesó por conseguir el control de dichos salitrales?

Consideremos esta respuesta, de la que por el momento sólo haré una defensa tentativa, pues me falta aún, lo sé, mucho trabajo de investigación para confirmar la validez de la presente hipótesis. El interés de todo esto surgió debido a una demanda mayor de sal, consecuencia, a su vez, del incremento en la producción de plata.

Un salero de plata

De todos es sabido, que la sal es un elemento indispensable para la obtención de un equilibrio orgánico tanto de los humanos como de la mayoría de los animales —herbívoros— que el hombre mismo ha domesticado. Como tal, ha sido siempre apreciada, y donde es escasa, codiciada.

La sal está presente, de una manera u otra, en todas las culturas y formas en que éstas se manifiestan: en el arte, en la industria, en el comercio y, por supuesto, en la cocina.¹⁶ Pero en el caso particular de México, y de la América española en general, sin restar importancia al comercio que de ella se hacía como condimento, lo cierto es que hubo otro uso que le otorgó un valor especial: la sal era un elemento indispensable para el beneficio de la plata.

Casi desde el inicio de la Colonia y hasta fines del siglo XIX, cuando se introdujo en México la técnica de beneficio por cianuración, la plata se obtuvo mediante el sistema “de patio”. Dicho de manera muy esquemática: este procedimiento consistía en triturar el mineral, mezclarlo con agua, azogue y sal, y proceder posteriormente a su lavado de donde, por decantación, se obtenía la amalgama de plata.¹⁷

Para comprender cabalmente la importancia de la producción de sal, utilizada en la amalgamación de la plata, baste señalar que con el sistema de beneficio de patio, para obtener una onza de plata (28.7 gr.), se requería de 1,950 kgs. de sal. Sólo en los primeros 80 años de la Colonia, entre 1521 y 1600, período en el cual aún la minería en Nueva España no alcanzaba su pleno desarrollo, se produjeron aquí 2,810 toneladas de plata, lo cual significa que se requirió para tal fin, de 127,379 toneladas de sal.¹⁸

Reconsiderando la hipótesis de que el interés por el control de las salinas de Cuytlán surgió como resultado de un incremento en la demanda de sal, para su uso en la minería

16. Sobre el tema en general consúltese: Robert P. Multhauf. *El legado de Neptuno, Historia de la sal común*. México: FCE, 1985. Sobre la sal en el México prehispánico: Miguel O. de Mendizábal, *op. cit.*

17. Para una descripción detallada de los diversos procedimientos para la obtención de la plata, consúltese: Modesto Bargalló. *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*. México: FCE, 1955.

18. Los datos sobre la producción de plata fueron tomados de: *Enciclopedia de México*. México: EM, 1988. Vol. 9, p. 5445. El cálculo de los gramos de sal requeridos por onza de plata, está hecho sobre la información que proporciona Elías Trabulse (*Historia de la ciencia en México. Siglo XVI*. México: CONACYT/FCE, 1983, pp. 232-234 y 394).

19. Las cifras fueron calculadas sobre datos tomados de la *Enciclopedia de México*, vol. 9, p. 5445.

20. D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: FCE, 1985, p. 180.

21. En el año de 1777, un pozo, en el Real de San Pantaleón, al sur de Cuyutlán, valía cien pesos; y el costo de arrendamiento que era el mismo para todas las salinas, era de cinco pesos. Tomado de "Descripción del Distrito de Colima y del corregimiento agregado de San Miguel de Xilotlán. 1776-1777" [por Miguel José Pérez Ponce de León], en José Antonio Calderón Quijano (dir.). *Documentos para la Historia del Estado de Colima, siglos XVI-XIX*. México: Novaro, 1979 (Colección Peña Colorada), p. 198.

22. Ignacio L. Vallarta, *Consulta que el C. Lic... y otros letrados dan al C. Fermín G. Fariás, representante del C. Manuel de la Pedreguera Romero de Terreros, con motivo del despojo de las Salinas de Cuyutlán*. Guadalajara: Tipografía Económica de Luis P. Vidaurri, 1863, pp. 9-10. Estos sali-

y en la explotación de la plata en particular, citeamos algunas cifras.

Entre los años de 1561 y 1600, Nueva España produjo 2,400 toneladas de plata, lo que da un promedio anual de 62.2 toneladas. En los siguientes sesenta años, el promedio se elevó a 88.2 toneladas, y durante los últimos cuarenta años del siglo XVII se duplicó, alcanzando las 163.3 toneladas en los primeros veinte años del siglo XVIII.¹⁹

... el crecimiento de la producción de plata fue una tendencia continua que duró todo el siglo: en cada decenio, con la excepción del de 1760 a 1770, se registró un aumento en la producción sobre el anterior.²⁰

Es obvio que la demanda de sal debió incrementarse en la misma proporción, y consecuentemente, se manifestó un aumento en el precio de la sal misma, así como de los pozos salineros y las tarifas con que estos se arrendaban.²¹

Pleito viejo, actores nuevos

El pleito por la posesión de las salinas no acabó con la devolución de éstas y sus derechos a Brizuela. El cabildo de la villa continuó buscando el modo de hacerse de ellas.

Por causas que aún no consigo descubrir, hacia 1776 el antiguo Consulado mexicano puso en subasta pública algunas de las propiedades de Bartolomé Brizuela; se encontraban entre éstas:

dos sitios de salitral en los que se pueden poner más de cuatrocientos pozos de sal, y sitio y en cuarto en la isla, en el que se pueden beneficiar hasta cuatrocientos pozos'. [Lo cual fue valuado] en cincuenta y seis mil pesos...²²

En el concurso, Cuyutlán fue adquirido en 1780, por don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla. Un año más tarde, el alcalde mayor de la villa de Colima en persona, don Bernabé de Riasa y Velasco, puso al apoderado de los

herederos del Conde, quien murió ese año del 81, en posesión de sus recién adquiridas propiedades.²³

Sin embargo, en 1790 el ayuntamiento de la villa realizó un nuevo intento por hacerse de las salinas de Cuyutlán; y nuevamente perdió el pleito. En 1792, la Audiencia de México falló en favor de la familia Terreros.²⁴

Después de la frustrada intentona de 1792:

... los Sres. Terreros, Marqueses de San Francisco, estuvieron quieta y pacíficamente poseyendo su hacienda de Cuyutlán con sus salitreras y pozos de fabricar sal: año tras año, los salineros pagaron a los administradores de esa hacienda la renta que por cada pozo de sal se cobraba. Por setenta y tantos años se estuvo repitiendo esa serie de actos continuados, sin reclamación, sin oposición de persona ni autoridad alguna...²⁵

En 1867, invocando una ley expedida durante el Imperio de Maximiliano, el ayuntamiento de la villa se lanzó de nuevo a la carga. De manera expedita, el prefecto político de Colima concedió al ayuntamiento licencia para litigar, contra la familia Terreros, la propiedad de las salinas de Cuyutlán, y puso a la villa de inmediato, en posesión de las dichas salinas. También esta vez perdió, y de manera bastante chusca. El prefecto no se había percatado de que la ley en que fundamentó su resolución había sido derogada un mes antes.²⁶

La familia Terreros era por tradición, de mineros, así que el hacerse de las salinas y mantenerlas suyas, debió ser algo importante para ella; sin embargo, tal vez cansada del continuo acoso de los colimotes, decidió, luego de tenerlas por casi cien años, deshacerse de ellas.

Esta vez las adquirió alguien mejor preparado para defenderse del Ayuntamiento de Colima. Alguien que era en ese momento tan poderoso, como en el suyo lo fue Bartolomé Brizuela: el señor gobernador del Estado de Colima, general Francisco Santa Cruz.²⁷

trales probablemente incluían algunos fuera de la laguna de Cuyutlán, quizá algunos ubicados en el Real de San Pantaleón donde Brizuela también tenía propiedades. Pero el valor citado, aunque alevado para la época, no parece estar exagerado. En 1759...en el Real de Cuyutlán [...] las tierras reguladas con las descubiertas ahora por las secas, se apreciaron en treinta y siete mil pesos (J. A. Calderón Quijano. *Documentos...*, p. 199). -La Isla se nombraba entonces a la península que separa a la laguna del mar-.

23. I. L. Vallarta, *op. cit.*, p. 10.

24. *Ibid.*, p. 11.

25. *Ibid.*, p. 13.

26. *Ibid.*, pp. 14-28.- Aunque Vallarta no lo menciona, el Ayuntamiento se mantuvo en posesión de las salinas por más tiempo. Todavía en 1868, la hacienda de Salinas de Cuyutlán era administrada por el Ayuntamiento de Colima. Véase: *El Estado de Colima. Periódico Oficial de Gobierno* [En adelante EC]. Colima, Col., T. II, núm. 2, enero 13, 1868, pp. 7-8; también: T II, núm. 6. febrero 17, 1868, p. 7.

27. Colima, México. Archivo de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima, A. C. "Acta Constitutiva de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima, A.C."

El pueblo de Cuyutlán

Para adquirir las salinas y la hacienda de Cuyutlán, en 1873 el general formó la compañía "Santa Cruz y Asociados". La compra se realizó en el mes de octubre, y en diciembre dejó la gubernatura. Dos años después, la compañía se desintegró quedando él como único propietario.²⁸

Lo que otros no consiguieron en siglos, por razones obvias, a él le tomó apenas seis años. En abril de 1879, Santa Cruz y el Ayuntamiento llegaron a un acuerdo por el cual la corporación municipal desistía de todos los derechos que había creído tener sobre la propiedad de las salinas de Cuyutlán, y a cambio, el general se comprometía a hacer una aportación de 9,200 pesos, destinados a concluir la obra del Palacio de Gobierno, que por entonces se construía.²⁹

A la muerte del general, ocurrida en 1902,³⁰ heredó la hacienda de Cuyutlán su nieto, Francisco Santa Cruz Ramírez, a quien le tocó dotar de fundo legal al pueblo, que había permanecido hasta entonces irregular en su asentamiento. Esto, como veremos, no fue un acto de altruismo.

De hecho, desde la muerte de su abuelo, Santa Cruz Ramírez había tenido que enfrentarse al terco Ayuntamiento de Colima que, de vez en vez, trataba de resucitar los derechos que sobre la laguna le había otorgado el representante del Rey de España, haciendo como que no se daba cuenta de estar ya en el siglo XX, y con la revolución a la vuelta de la esquina. Con motivo de celebrarse la "Exposición Costeña de Colima", se invitó al Presidente Madero a inaugurarla, y de paso a que tomara baños de mar en Cuyutlán. Era la oportunidad esperada para arreglar de una vez por todas tan largo y tedioso asunto. Tratando de quedar bien con el Mandatario, Santa Cruz Ramírez ofreció su casa en la playa para alojarlo y, llevando a cabo algo que diera de qué hablar al Presidente, cedió al estado los terrenos necesarios para crear el fundo legal del pueblo de Cuyutlán.³¹

Madero no llegó a Colima. Fue asesinado antes de la inauguración de la exposición, dejando a los cuyutlenses, como involuntario legado, un pueblo legalizado.

Quien finalmente acabó con el problema fue Venustiano Carranza. Salomónicamente declaró, en 1919, que las salinas

28. *Ibid.*

29. *EC*. T. XIII, núm. 9, enero 31, 1879, p. 36; T. XIII, núm. 22, marzo 21, 1879, p. 92; T. XIII, núm. 25, abril 1, 1879, p. 103; T. XIII, abril 22, 1879, p. 128.

30. Francisco R. Almada *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía del Estado de Colima*. Colima, Méx.: Tipografía Moderna, 1939, p. 168. Francisco Hernández Espinosa. *El Colima de Ayer*. 3ra. ed. México: Universidad de Colima, 1982, pp. 126-128.

31. *EC*. T. XLVI, núm. 52, diciembre 28, 1912, p. 455; T. XLVII, núm. 5, febrero 1, 1913, pp. 40-41; núm. 6, febrero 8, 1913, p. 49.

de Cuyutlán debían considerarse propiedad nacional. Ante esto no valieron amparos ni reclamaciones.³²

En 1924 la Secretaría de Agricultura y Fomento tomó posesión de las aguas y terrenos de la laguna, siendo hasta el 20 de febrero de 1925, cuando la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo otorgó los primeros permisos de explotación a la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima. Permisos que fueron ampliados y concedidos en definitiva a la misma sociedad en mayo de 1928.³³

Lo que resta de esta historia

En esta historia contada de prisa quedan muchas lagunas —de otra clase, claro está—, y muchas preguntas sin contestar. A una, al menos, trataré de dar respuesta.

Si a principios del siglo XVII fue el aumento en la producción de plata lo que motivó el interés por las salinas, no era esta la única causa de que se mantuviera tal interés a lo largo de todo el siglo XIX y parte del presente.

Aunque relacionada también con lo económico, no se trataba ya de apoderarse de la producción misma de la sal, sino de que esta producción dejaba al erario público del estado, y al de la capital, ingresos bastante considerables.

Falta investigar a fondo y en detalle qué tan importantes eran en realidad esos ingresos de la producción, comercio interno y exportación de la sal. Por ahora, presentaré algunas cifras que nos permitan tener una idea aproximada.

Según los “cortes de caja” de las tesorerías del Estado y Municipal de Colima, aparecidos en *El Estado de Colima. Diario Oficial de Gobierno*, a lo largo de 1867 y 1868, durante el primero de éstos la Administración Principal de Rentas recibió, por concepto de extracción de sal —alcabalas—, la cantidad de 4,650 pesos, que representaron el 3.21% de la recaudación. La Tesorería Municipal, por el mismo concepto, reunió la suma de 4,192 pesos, que significó el 11.53% de sus ingresos. El municipio además, percibía otros ingresos por conceptos generados indirectamente por la producción de sal. Cobraba en las salinas de Cuyutlán, derechos de piso, de pasto y degüello, entre otros.

La Tesorería Municipal de Colima estimaba en su presupuesto, que para el primer semestre de 1881 habría de recibir

32. “Acta Constitutiva...”; véase la nota núm. 27.

33. *Ibid.*

34. *EC.* enero 28, 1881.

por concepto de extracción de sal la cantidad de 6, 728 pesos; el 24.9% del total estimado.³⁴

Había pues, razones de peso, y de pesos, para que el interés del Cabildo Municipal en las salinas no decayera.

Pero los tiempos cambian. La sal ya no es elemento indispensable para la producción de plata, y el acceso a los fondos recaudados por concepto de impuestos es —creo— menos directo. Además, los salineros de Cuyutlán, con su tecnología tradicional, tan atractiva y tan importante para mantener vivas las peculiaridades de su cultura, aparece como un anacronismo cuando se le compara —malamente— con el gigante de Guerrero Negro. Allí, en Baja California, producen en quince días lo que en Cuyutlán se produce en tres meses.

La laguna misma también ha cambiado. Está asolvada e irremediamente contaminada. Ya no encontramos bosques de cayaco en sus márgenes ni mucho menos caimanes en sus aguas. Existe en cambio, una termoeléctrica que presume de ser la más grande de México; aunque los salineros, para trabajar, se sigan alumbrando con sus aparatos de petróleo.

A través del camino real: una primera aproximación a la historia del comercio entre regiones de Colima y Jalisco en el siglo XIX¹

Rogelio Luna Zamora
Universidad de Guadalajara

Dada la vecindad geográfica entre Jalisco y Colima, es lógico esperar se hayan establecido diversos vínculos comerciales que, de carácter más bien interregional, han tenido como punto nodal la ciudad de Guadalajara. Como punto de entrada y salida al Océano Pacífico, el Puerto de Manzanillo vino a jugar un papel estratégico y decisivo en el tráfico de mercaderías entre Jalisco y Colima, así como entre estos y el mercado mundial.

Sin duda, el comercio entre ambas entidades ha sido divulgado por el afamado y cientos de veces cantado y bailado son del "Camino Real de Colima". Ninguna otra composición traza mejor el conjunto de relaciones históricas dadas entre los pobladores de las dos entidades, las cuales desde el punto de vista cultural presentan más similitudes que diferencias.

Analizar e historiar el comercio implica reconstruir los caminos, los cuales tienen una vida en apariencia caprichosa: "Las rutas son historia prolongada. Animadas por la coyuntura o por necesidades cotidianas, cambian rápidamente sus prioridades o, por el contrario, sólo lo hacen para que surjan otras distintas y que las anteriores queden en espera de mejor oportunidad para ser renovadas: grandes y pequeñas rutas son testimonios no siempre imparciales de los recorridos para establecer un estilo de vida. Pero además resultan ser el

1. El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación de reciente inicio, realizado en el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara. En el presente ensayo más que ofrecer información procesada y analizada se ofrecen algunas hipótesis de trabajo.

2. Camarena Luhrs, Margarita. *Grandes rutas del espacio social en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 5
3. Un buen tratamiento de la larga disputa económico-política por la hegemonía portuaria entre San Blas y Manzanillo, se encuentra en Ortoll, Servando. (Comp). *Colima. Textos de su historia*. México: Secretaría de Educación Pública. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
4. Fueron varias las localidades que surgieron a la vera del camino para ofrecer servicios a los arrieros a lo largo de la ruta que unía Manzanillo-Colima-Guadalajara. En el estado de Colima deben su origen a ese motivo, entre otros, las congregaciones de Guatimotzin (hoy Cuauhtémoc) y Alcaracez.
5. *Ensayo estadístico sobre el Estado de Colima*. Mandado formar y publicar por la muy ilustre municipalidad del mismo territorio. México: Tip. de R. Rafael, 1849, pp. 44-45.

producto de los artifices de la distancia, el espacio social y el territorio... "Las grandes rutas junto con las ciudades crean una especie de ejes históricos de articulación que dan sentido a la cercanía o el alejamiento; dan rumbo a la organización del espacio social, y dan dirección a su orden..."²

Los grupos de poder económico jaliscienses tuvieron en los puertos de San Blas y Mazatlán, accesos comerciales importantes que compitieron durante todo el siglo XIX con el puerto de Manzanillo. Para Colima, este puerto representó un alto porcentaje de su actividad económica durante la segunda mitad de esa centuria.³

Cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿hasta dónde influyó el intenso comercio de los excedentes producidos en Colima, mercadeados en Jalisco y otros estados de la República, para que Manzanillo lograra desplazar al puerto de San Blas, primero, y más tarde al de Mazatlán, de sus funciones de puerto de cabotaje y de altura hacia el Océano Pacífico? Es indudable que las mejoras realizadas al camino real no sólo se debieron a la menor distancia entre Manzanillo y Guadalajara, sino que mucho tuvieron que ver los importantes excedentes agrícolas producidos en varias regiones colimenses, tal y como se refleja en la intensidad del tránsito de arrieros y mercaderías que circulaban por el camino real. Hay constancia de que el tráfico de arrieros era insospechadamente intenso, sobre todo durante la época seca, ya que el camino se encontraba más transitable.⁴ Hacia 1840, entre Colima, Cuytlán y Manzanillo, circulaban de "60 a 80 mil cargas de sal, víveres y otros efectos..." Entre Colima y Guadalajara transitaban más de cien mil cargas anuales, según informes del ingeniero D.E. Harcort.⁵ Imaginemos el desarrollo del comercio a partir de la segunda mitad del siglo XIX y en especial durante el porfiriato, período en el cual la economía nacional y el mercado mundial observaron un enorme impulso; bien podría esperarse entre la duplicación y en algunos productos quizá, triplicación del volumen comerciado entre ambas entidades.

Es decir, la apertura del puerto de Manzanillo y su hegemonía económica frente al puerto de San Blas para la segunda mitad del siglo XIX, no solo fue posible por las gestiones políticas y reclamos de los grupos de poder colimenses, sino

de la propia dinámica de intercambio que hubo entre Colima y Jalisco. Bien podemos considerar que Colima se constituyó en la costa de Jalisco. Es decir, Colima abasteció durante todo el siglo XIX y buena parte del presente, la demanda de productos agrícolas típicos de la costa: arroz, algodón, frutas diversas y la tan necesaria sal para condimentar los cotidianos alimentos. Nayarit nunca fue, en cuanto al abastecimiento de Guadalajara y otras ciudades jaliscienses importantes, un competidor serio. Por su parte, la costa jalisciense en relación a la ciudad de Guadalajara, prácticamente permaneció incomunicada hasta entrado el siglo XX, cuando el gobierno impulsó las políticas de colonización de la costa.

La principal puerta de entrada y salida entre Colima y Jalisco se encontraba en Zapotlán (hoy Ciudad Guzmán). En el *Ensayo Histórico y Estadístico* del ingeniero Juan I. Mautte en 1862, menciona que "Hay una diligencia establecida de Guadalajara a Colima que en tiempos de secas hace un día de Guadalajara a Zapotlán y otro de Zapotlán a Colima; pero en este segundo tramo la mayor parte se hace a caballo, pues la diligencia que sale de Zapotlán sólo llega a la orilla del norte de la Barranca de Atenquique, de aquí sigue uno a caballo hasta El Conejo donde hay otro carruaje que llega hasta Colima. El precio del asiento es de veinticuatro pesos y cuatro pesos más de gastos de pesada".⁶

En la rama industrial, las textileras eran las más significativas debido a su tecnología avanzada y el número de operarios de base que requería. En 1842 se funda San Cayetano, perteneciente a la Compañía Industrial de Morelia con 1,424 husos y 40 telares, ocupando 145 operarios. La Atrevida en 1850, propiedad de los señores A. Oetling y Cía. Sucesores, que daba empleo a 173 obreros y, La Armonía en 1867 con 78 trabajadores.⁷

Aún cuando contaba con otros establecimientos industriales y diversos talleres, constituían pequeñas unidades de procesamiento que apenas abastecían el mercado local y que, quizás a excepción de las jaboneras, producían con menor calidad que los productos elaborados en Jalisco. La alfarería era uno de estos casos.

Al parecer, no fue muy larga la existencia de la industria textil en Colima, pero compartieron el trágico destino junto

6. Orozco y Berra Manuel. *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*. México: Imp. Díaz de León, 1881. Citado por Rivas Mira, Fernando Alfonso. "Notas para una historia poblacional de Colima (1810-1910)" en *Avances de Investigación*. Serie del programa de estudios sobre el desarrollo regional y la población. Colima: Centro Universitario de Investigaciones sociales. Universidad de Colima, abril 1985, No. 1.
7. Ruhland, Emil. Directorio del Estado de Colima, en *Directorio General de la República Mexicana*, 1894-1895. México. Rivas Mira, op. cit., p. 9.

con las de Jalisco que no pudieron competir con las textiles de Veracruz, Puebla u otros centros textiles importantes del país, una vez que el ferrocarril central conectó a Guadalajara (1888) y a Colima (1908) con la ciudad de México. La hipótesis es que ni las colimenses ni las jaliscienses resistieron la competencia, por lo que el proceso de centralización económica se intensificó con la introducción del ferrocarril hacia el occidente.

Con la instalación del ferrocarril se consolida plenamente el eje económico, definiendo así, tanto su porvenir en este aspecto como en lo social, y conllevando a su vez varias consecuencias: la centralización política del gobierno federal, la centralización económica de los principales centros manufactureros del país, y además intensificó su vinculación al mercado mundial. El ferrocarril implicó llevar a cabo reajustes en el área de la comunicación y del comercio, tanto en el tipo de productos como en los sistemas de mercado. La estructura productiva de Colima y Jalisco no podía permanecer ajena a la nueva dinámica generada con el ferrocarril. En ocasiones, para destruir economías regionales endebles, se recurría a la especialización; tal es el caso de la intensificación de la fruticultura en las regiones de riego colimenses.

Para finales del siglo XIX, el proceso de especialización productiva en las dos entidades alcanzaba ya cierto grado de madurez. Colima, especializado en productos agropecuarios: arroz y diversas frutas; Jalisco, en la producción manufacturera y agroindustrial de pequeñas unidades dispersas en varios puntos del estado, y algunas otras, concentradas en la ciudad de Guadalajara.

En la segunda mitad del siglo XIX entre los cultivos principales de Colima se encontraba el arroz, el cual alcanzó un gran prestigio en varios estados de la República debido a su calidad; sobre todo aquél que se elaboraba en la hacienda "San Joaquín"; el algodón, cuya extracción se llevaba a cabo en Jalisco fue también de gran importancia para la balanza comercial colimense; por otro lado, aunque de menor relevancia podemos nombrar a la palma de coco y el café.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA

La población de la entidad durante la primera mitad del siglo XIX, se puede observar en el siguiente cuadro:

<u>Partido de Colima</u>			
	1830	1846	Incremento 1846/1830
En las ciudades	29,865	31,774	6%
En los pueblos	4,574	7,586	66%
En las congregaciones	814	4,655	472%
En las haciendas	n.d.	1,677	--
En los ranchos	n.d.	2,617	--
Total	35,253	48,309	37%
<u>Partido de Almoloyan</u>			
En las villas	5,108	5,163	1%
En los pueblos	5,477	6,142	12%
En las haciendas	n.d.	1,083	--
En los ranchos	n.d.	546	--
Total	10,585	12,934	22%
Población Total	45,838	61,243	34%
% de crecimiento media anual			1.8%

Fuente: BPI. *Ensayo Estadístico sobre el Territorio de Colima...* 1849, p. 18.

Del cuadro anterior llama la atención el acelerado crecimiento de las congregaciones en el partido de Colima, proceso que podríamos interpretar como de colonización "espontánea" del territorio, es decir, motivado por un reacomodo de la situación económica que muy posiblemente descansó en las haciendas, donde se establecen sistemas de

mediería y sobre todo de arrendamiento entre los pobladores de las congregaciones y las haciendas.

Para 1868, la distribución de la población en los siete municipios, era la siguiente:

	1868 (a)	1876 (b)	Incremento 1868/1876
Colima	30,404	38,428	26%
Villa de Alvarez	6,336	6,790	7%
Comala	4,769	5,676	19%
Coquimatlán	2,738	4,025	47%
Tecomán	2,003	3,746	87%
Ixtlahuacán	1,429	3,118	18%
Manzanillo	970	4,044	317%
Total Estado	48,649	65,827	35%

Fuente: a) BPJ. "Censo General de la República", en *Memoria de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana*, presentada por el subsecretario de fomento, Blas Bascárcel, correspondiente al año del 1ro. de julio de 1868 al 30 de junio de 1869, México, 1870.
b) BPJ. *Memoria de Fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana*, presentada por Vicente Riva Palacio, correspondiente al año de diciembre de 1876 a noviembre de 1877. México: Imp. Francisco Díaz de León, 1877, p. 463.

La distribución de la población se verá alterada en los albores del siglo XX, como puede apreciarse en el mayor crecimiento poblacional de los municipios de Manzanillo y Tecomán, justamente cuando la zona costera de Colima comienza a adquirir un mayor dinamismo que perdurará como tendencia durante todo el presente siglo.

Un primer fenómeno a destacar sería el hecho de que en relación a la población asentada en el estado de Colima durante el siglo XIX, ocurrió un proceso de redistribución interregional de la población. Esto nos da idea del mayor dinamismo económico de la agricultura. Desde luego, hay que señalar que este desarrollo sería focalizado, de ninguna manera generalizado, para las diversas regiones de la entidad.

Un segundo aspecto de interés es el que se puede observar en las diversas fuentes de información, que señalan un registro decreciente de la población total de la entidad, la cual

permaneció prácticamente estancada entre 1850 y 1900, no obstante tener una cresta con el mayor crecimiento hacia 1875. Este complejo comportamiento de la evolución de la población no tiene correspondencia con ninguna otra entidad del occidente mexicano, lo cual enreda más la madeja. En principio podríamos hablar de una exagerada tasa de morta-

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL ESTADO DE COLIMA
DURANTE EL SIGLO XIX.

Año	Número de habitantes
1808	22,000
1826	41,429
1830	45,838
1834	47,000
1842	52,900
1846	61,243
1856	62,770
1871	65,827
1895	55,752

Fuente: Francisco R. Almada. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico*. Citado por Daniel Moreno. Tomado del *Diagnóstico Agropecuario...* México: Universidad Autónoma de Chapingo, 1985, p. 44.

POBLACION TOTAL Y MUNICIPAL
EN EL ESTADO DE COLIMA EN 1900

Municipio

Colima	34,572
Coquimatlán	4,230
Ixtlahuacán	2,961
Villa de Alvarez	6,340
Comala	10,016
Manzanillo	4,069
Tecomán	2,927
Total Estado	65,115

Fuente: BPJ. Censo verificado el 28 de octubre de 1900, en *División territorial de la República mexicana, formada con los datos del.. Estado de Colima*. México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento. Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, 1905.

8. En el ensayo que sobre la población escribe Fernando Alfonso Rivas Mira, *op. cit.*, plantea también este contradictorio problema, el cual requiere de profundizar hasta encontrar la lógica de este curioso fenómeno.

9. Emil Ruhland, *op. cit.*

10. Ensayo estadístico..., 1849, p. 46.

lidad, que no parece haber tenido por causa las pestes.⁸ ¿Se podría explicar acaso como un proceso de expulsión de fuerza de trabajo que no encontraba ocupación en la endeble economía colimense?

Para 1894, la ciudad de Colima, el puerto de Manzanillo y la villa de Alvarez, constituían los centros poblacionales más importantes y "...aún por el número de sus habitantes sólo Colima la tiene porque alcanza ya a 18,977, siendo los otros menores de seis mil almas".⁹

Para imaginar un poco el bajo potencial del mercado de consumo de la población colimense, baste mencionar que el total de su población para 1900, era menor que los habitantes que contenía la ciudad de Guadalajara, la cual contaba aproximadamente con cien mil residentes en ese año.

Sin embargo, al parecer, la capacidad de producción agrícola colimense siempre fue mayor que su consumo, por lo que sus posibilidades de comerciar excedentes relativos sólo se veían limitados por las deficientes vías de comunicación y las trabas legales e impositivas.

El papel de Manzanillo

Durante la primera mitad del siglo XIX, el puerto de Manzanillo vivió azarosos tiempos. Su habilitación inicial como puerto fue decretada el 21 de octubre de 1825; sin embargo, el 17 de abril de 1837 se emite un decreto que lo restringe a la sola función de puerto de cabotaje. El 2 de junio de 1842 fue clausurado totalmente y, en junio 10 de 1846, reabierto temporalmente, con motivo del bloqueo establecido a otros puertos del país por los yanquis.¹⁰

Una vez que Manzanillo se abre como puerto de altura y cabotaje en 1849, y pese a las resistencias de sus competidores de San Blas y Mazatlán, la importación de mercaderías extranjeras se intensificó, impactando de manera importante en la industria, la agricultura y el comercio colimense, así como a través del camino real, alcanzando algunas otras regiones y ciudades del interior del país. Habría que ver el papel económico que adoptó Manzanillo en relación a los probables beneficios y oportunidades que implicó su apertura para que algunas de las regiones colimenses y jaliscienses exportaran sus excedentes al mercado mundial y su impacto

en el proceso de especialización regional, como puede ser el caso de las economías de plantación frutícola colimense.

Un ligero análisis del valor de los productos que se importaban y exportaban por vía marítima durante los años 1868-1878, nos informa acerca de que el puerto de Manzanillo ocupaba el segundo lugar (fluctuando entre el 30 y el 40 por ciento) después de Mazatlán, que siempre absorbió alrededor del 50 por ciento de los productos que entraron o salieron del país por el lado del Pacífico. Acapulco participó con un 10 por ciento, quedando cantidades poco importantes para el resto de los puertos del Pacífico. En conjunto, los puertos que dan a ese océano participaron del 40 por ciento del comercio mexicano con el mercado mundial, en particular con países como Inglaterra y Estados Unidos, y en menor medida con Francia, Alemania, España, así como algunos de América del Sur. El restante 60 por ciento correspondió a puertos del Golfo.

La economía colimense en el siglo XIX

Bien podríamos decir que la producción industrial y agroindustrial del estado de Colima en el siglo XIX era bastante reducida. A excepción de la industria textil que tuvo capacidad para producir excedentes comercializables fuera de sus fronteras, escasa era la producción del resto de las ramas industriales, cuyas deficiencias fueron cubiertas fundamentalmente con productos provenientes de Jalisco.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, después del maíz, los cultivos con mayor valor son los agroindustriales y de tipo plantación. Los productos agrícolas que más se mercadeaban fuera de la frontera de Colima eran el maíz, frijol y algodón. Mientras que el maíz y el frijol se enviaban vía Manzanillo al norte del país, el algodón no procesado en las textileras colimenses, se enviaba en bruto a las fábricas de Jalisco.

No obstante los excedentes disponibles para ofertar fuera de las fronteras colimenses, en los albores del siglo XX, la agricultura "... se encuentra desgraciadamente poco desarrollada, sin que pueda culparse su atraso a otra cosa que a la escasez de vías de comunicación... Cuenta hoy Colima con

dos grandes haciendas destinadas al cultivo de algodón, tres al café, trece al de caña de azúcar y cinco al de cereales, que son los principales centros agrícolas del país". Sumaban diez las principales haciendas ganaderas, sobre todo dedicadas a la explotación del ganado vacuno "... Los campos del Estado se prestan con sus feraces pastos... pero las dificultades para la exportación no le permiten alcanzar el desarrollo de que es susceptible".¹¹

11. Emil Ruhland, *op. cit.*

PRODUCCION Y VALOR DE LA AGROINDUSTRIA
EN EL ESTADO DE COLIMA 1879

	Arrobas (a) Barriles (b)	Valor
Aguardiente de caña	(a) 327	3,270
Cerveza	(b) 1,236	7,416
Vino de Coco	(a) 1,632	4,896
Tuba	(a) 9,854	9,854
Chocolate	(a) 395	4,937
Masas para sopas	(a) 286	758
Mezcal corriente	(b) 3,265	32,650
Sombreros Tejidos de Paja	(piezas) 6,216	1,554

Fuente: Busto, Emiliano. 1880, T. I., anexo No. 3

PRODUCCION Y VALOR DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS
EN EL ESTADO DE COLIMA. 1879

	Kilogramo	Valor
Algodón	1,500,000	156,250
Añil	5,400	11,250
Arroz	1,770,000	147,500
Azúcar Panela	102,000	12,750
Cacao	4,250	4,250
Café	900,000	225,000
Frijol	534,000	22,563
Maíz	39,100,000	650,711
Tabaco	10,180	2,655
Vainilla	148	1,728

Fuente: Emiliano Busto. *Estadística de la República Mexicana*. México: Secretaría de Fomento, 1880, Tomo I, Anexo No. 3.

“La minería, ya lo hemos dicho, es nula en el estado. Hasta hoy no se conoce mina alguna; únicamente las abundantes salinas de Cuyutlán, constituyen importante fuente de riqueza en este ramo”.¹² En el siglo XIX, la sal se elaboraba en casi toda la costa colimense, desde Manzanillo hasta boca de Apiza; las principales salinas eran: Guazango, Guayabal, Vega y Carrizal, que en conjunto poseían cerca de 1200 pozos. Absorbía más de cinco mil jornaleros de dentro y fuera del estado (temporalmente, ya que su explotación dura aproximadamente tres meses del año). Su producción alcanzaba por término medio poco más de las cien mil cargas anuales”.¹³

12. *Idem.*

Eran dos los productos que equilibraban la balanza comercial entre la introducción y extracción de los mismos: la sal y el algodón.¹⁴ De no ser por éstos, la balanza comercial sería deficitaria durante ese siglo. Inclusive, la apertura del puerto de Manzanillo al parecer, lesionó en parte la producción de algodón, obligando a bajar su precio en virtud de que por ese puerto entraba algodón más barato.

13. Ensayo estadístico..., 1849, pp. 38-43.

El comercio contaba con casas bien conocidas en la República, como la de Arnoldo Vogel y Cía., Ramón J. de la Vega, Plaza, González y Cía., Manuel R. Alvarez y Hermano y otras.

14. *Idem.*

En el *Directorio del Estado de Colima, 1898-1899*, realizado por J. Figueroa Doménech, se mencionan los siguientes establecimientos comerciales, bancarios e industriales de la ciudad de Colima:

Almacenes de abarrotes nacionales de alguna importancia: Isidro Barreto, Ramón Bazán, Christian Flor, Ignacio D. Gutiérrez, Alejandro Oetling y C. Suc., Guzmán Rodríguez y Cía., Luis García Rosas, Ponciano Ruiz, Enrique Sánchez, Andrés Silva, Ramón J. de la Vega, Arnoldo Vogel y Cía., Serapio Guzmán, Desiderio González, Teófilo Quiroz, Luis Aceves, Antonio Dueñas.

Almacenes de abarrotes extranjeros: Alejandro Oetling y C. Suc., Arnoldo Vogel y C., Guzmán Rodríguez y C.

Bancos: Banco Nacional (Agentes: Arnoldo Vogel y Cía.), Londres y México (Agentes: Cónsul de Alemania).

Banqueros. Christian Flor, Alejandro Oetling y Cía. Suc., Arnoldo Vogel y Cía.

Cajones de ropa. Ramón Bazán, Luis García Rosas, Alejandro Oetling y Suc., Rodríguez y Cía., Pons & Brun.

Comisionista. Christian Flór, Oetling y Cía. Sucs., Ramón J. de la Vega.

Fábricas de Aguardiente: Hacienda la Noguera, La Que-sería, La Hacienda de San Antonio.

Fábrica de cerveza.-Melesio Espinosa.

Fábricas de hilados y tejidos. La Armonía, La Atrevida y San Cayetano.

Fábrica de Jabón: Augusto Morrill, Ramón J. de la Vega, Salomé Zamora, Eugenio Carrillo, Rafael Cárdenas.

Hacendados de alguna importancia: General A. Martínez, Bibiano Sánchez Aldana, José M. Melgar, Miguel Ochoa, Juan de Brizuela, Francisco Santa Cruz, Encarnación Osorio, Arnoldo Vogel, A. Morrill, Ignacio Gamiochipi, Florentino Osorio, Francisco Ortiz, C. Meillon, Isidro Barreto, Juan de D. Brizuela.

Mesones: San Felipe, Jamanudo, El Gigante, El Mundo al revés, El Pabellón Mexicano, El siglo XIX, La Palma, El Manzanillo, El Jardín, El Mercado, Del Refugio.

Molinos de aceite: Augusto Morrill, Ramón J. de la Vega.

Agencias de Compañías de vapores: San Diego Comercial Co, Arnoldo Voguel y Cía., Ruiz Sucesores, Ramón J. de la Vega y Cía.

Agencia de máquinas para coser: Bernardo Garmendiá, Manuel D. Díaz.

Banqueros: Arnoldo Vogel y Cía., Ruiz Sucesores, Ramón J. de la Vega y Cía.

Una primera vista a estas fuentes, nos permite apreciar la gran concentración del capital comercial y productivo. Vogel, Oetling, Ramón R. de la Vega, aparecen como inversionistas en las principales actividades económicas y eran posiblemente los más acaudalados en la entidad.

Los inversionistas extranjeros y el comercio

La intensificación del mercado mundial, así como del mercado interregional hacia el interior del país a través del camino real, da como resultado que a partir de 1870 se establezcan las primeras casas comerciales con agencias en

la ciudad de Colima y Manzanillo, Guanajuato, y otras ciudades de menor importancia. En 1879 se funda el primer banco de la entidad.

Sin duda, los inmigrantes extranjeros jugaron un papel de gran importancia en la capitalización, así como en el desarrollo de las redes mercantiles en el estado de Colima y de esta entidad con varias de la república. Al parecer, es principalmente a través de ellos que se da el proceso de vinculación de la economía colimense con el mercado mundial. Su acción empresarial no se limitó solamente al comercio; la acumulación de capital lograda en esta actividad la dirigieron también a la adquisición de fincas rústicas en las cuales impulsaron la producción, destacándose, por introducir mejoras tecnológicas e innovaciones en agroindustrias y en la agricultura colimense. Un claro ejemplo es el que nos muestra el Sr. Arnoldo Vogel, quien además de establecer casas comerciales y bancarias en Manzanillo y Colima, construyó también la hacienda de San Antonio, la cual acondicionó con un acueducto que movía una turbina para generar electricidad utilizada en máquinas de descargar café. Producía además, alcohol, azúcar, aparte de introducir canales de riego para la caña y el café.

La burguesía local también se eslabonó a estos grupos y a través de ellos logró capitalizar ciertos negocios, a partir de la intensificación de la agricultura y del comercio colimense, en particular, el comercio de exportación. En 1881 dan inicio las obras del ferrocarril de vía angosta, de Colima a Manzanillo, el cual, para 1882 ya comunicaba Colima con Armería, pero que, dada su frecuente interrupción, logra llegar hasta Manzanillo hasta 1889. Estas interrupciones, así como la larga lucha política para que el ferrocarril uniera a Manzanillo-Colima-Guadalajara, nos parece que reflejan la relativa debilidad de los grupos de poder económico-político colimenses y su escasa capacidad de negociación ante las autoridades centrales.

El reducido grupo de empresarios comerciales y grandes hacendados vendría a configurar la fisonomía económica, social y política de Colima para el presente siglo. Con este perfil, la especialización frutícola se constituyó en el eslabón

que une a la economía colimense en su comercio con Jalisco y en relación con la división internacional del trabajo.

La cuestión agraria en la costa de Jalisco

Mario Aldana Rendón
Universidad de Guadalajara

La costa de Jalisco comprende una extensa región que abarca desde la sierra de Mascota hasta las playas de Cihuatlán; en esta área se presenta una variada sucesión de hermosos paisajes que van desde las montañas cubiertas de coníferas a los valles agrícolas y las costas, donde predominan las palmeras y la actividad pesquera. La región fue calificada en un principio como zona de riquezas incalculables; mas su aislamiento la mantuvo al margen de las corrientes de inmigración, ocasionando que después de la Independencia, e incluso durante el presente siglo, se realizaran planes de colonización para aumentar su escasa población.

El censo de la Intendencia de Guadalajara del año de 1793, que elaboró el visitador José Menéndez Valdés, precisa que la jurisdicción de Guachinango contaba con 10,443 habitantes asentados en tres parroquias, 10 pueblos, 11 haciendas, 39 ranchos y 5 estancias de ganado, cuya producción era tan importante que se comerciaba en la ciudad de México.

Por esas fechas, particular importancia muestran los minerales de San Sebastián y Los Reyes, así como alguna que otra de sus poblaciones: Mascota, debido a su producción agrícola y ganadera, la cual en el siglo XIX sustituiría a Guachinango como capital del cantón; Talpa, ya famosa por su imagen de la virgen milagrosa; Mixtlán, pueblo de indios destinado al trabajo minero; Atenguillo y Cuautla, ocupados

1. José Menéndez Valdés. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1980, pp. 90-91.

2. *Ibid*, p. 92

3. *Ibidem*.

4. *Ibidem*.

en el corte de madera; Tepospisaloya y Amatlán de Cañas, predominantemente españolas; y Real de Guachinango que, habitado por españoles, se encontraba en franca decadencia minera.¹

La jurisdicción de Tomatlán, señala Menéndez Valdés, contaba con 468 españoles, 426 indios, 1,011 mulatos y 226 castas. El autor agrega que: "De temperamento muy caliente y perseguido de alacranes y otras plagas..., es abundante de toda especie de semillas, especialmente maíz, frijol, panocha y azúcar..., se cría mucho ganado vacuno, caballar y mular, recogiendo en este diezmatorio 700 becerros, 200 potros, 30 muletos (sic), 400 fanegas de maíz y 30 de frijol". La riqueza y las bondades que la naturaleza había reservado a esta región, contrastaba con el carácter desinteresado y poco productivo de sus habitantes. El visitador real señala cómo la desidia era tanta que "sin embargo de las pródigas producciones de su suelo, se ven los más de los años combatidos de necesidad comprando el maíz hasta tres pesos",² precio exageradamente alto para una fanega de maíz que equivaldría a un poco más de 87 kilos. En los ríos "se cría mucha trucha, lisa, pargo, robalo, lubina y otra diversidad de pescados que sus habitantes desprecian por la gran inercia en que viven".³

La exuberancia del medio ambiente, la fertilidad de la tierra y la abundancia de sus frutos, fueron motivos suficientes para que los habitantes de esta jurisdicción se inclinaran hacia la pereza; se podía observar a las orillas de los ríos y arroyos milpas de maíz, frijol, sandías, melones y plátanos de todas especies "con cuyo auxilio y el de frutas silvestres engañan sus necesidades cuando les falta maíz, que es muy comúnmente". Se sembraba algodón de fina calidad, pero "si los patricios fuesen aplicados" afirma Menéndez Valdés, sería muy abundante la producción; también se practicaba el buceo de perlas "pero con tanta escasez, que apenas se costean sus autores tanto por el desorden con el que se hace como por el monopolio con que se versan con los buzos".⁴ Entre las principales poblaciones de esta jurisdicción podemos mencionar a Tomatlán como cabecera, El Tuito, Villa Purificación, Mazatlán y Jocotlán, en las cuales habitaban 4,198 personas.

De la jurisdicción de Autlán de la Grana, refiere que era de temperamento caliente, "abundante en semillas, cría de ganado y algunos trapiches, y que contaba con 16,774 habitantes repartidos en 14 pueblos, 3 parroquias, 29 haciendas, 111 ranchos y 6 estancias con abundante producción de ganado. En sus ríos Ayuquila y Ameca, se criaban aunque en pequeñas cantidades, una gran variedad de pescados: bagres, lisas, truchas, sardinas, camarones y almejas; en ese tiempo la minería no parecía tener futuro en la región, ya que sólo se habían descubierto algunos yacimientos de plomo y cobre de muy baja calidad. Entre las poblaciones más importantes de esta jurisdicción se encuentran Autlán, su cabecera, con 15 indios tributarios, 516 españoles, 225 mulatos y 127 castas; por esas fechas, el cultivo de la grana que había dado nombre y riqueza a la región, se encontraba en plena decadencia. Otras poblaciones eran: Chipiltitán, pueblo de indios totalmente arruinado; Zacapala, Amilpa y Ejutla, así como Ixtlahuacán, Tecolotlán, Juchitlán, Ayotitlán, Tenamaxtlán, Atengo, Soyotlán, Ayutla, Tepantla y Ameca.⁵

En resumen, la región de la costa, desde Autlán hasta Guachinango, en los últimos años del siglo XVIII estuvo poblada por 26 europeos, 9,661 españoles, (criollos), 8,474 indios, 9,318 mulatos y 3,936 mestizos, ofreciendo un total de 31,415 habitantes, los cuales representaban el 10.79% de la población de la Intendencia.⁶ Fue ésta una zona que por haber tenido una escasa demografía asentada en una gran extensión territorial favoreció el desarrollo de enormes haciendas ganaderas, las cuales se fueron extendiendo sin mucho problema ante una población indígena muy dispersa, que representaba menos de la tercera parte de la población regional. Ejemplo de esta situación podemos observarlo en el mayorazgo instituido por Ginés Gómez Valadez, originario de Murcia, España, que, según Lancaster Jones, comprendía las haciendas de Ahuacapan, Miraflores y otras propiedades cercanas a la población de Autlán "con enorme extensión que se dice llegaba, pasando por términos de Purificación, Jalisco, hasta orillas del Océano Pacífico".⁷

5. *Ibid*, pp. 95-97.

6. Mario Aldana. *Proyectos Agrarios y Lucha por la Tierra en Jalisco. 1810-1866*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1986, p. 48

7. Cfr. Ricardo Lancaster Jones. *Haciendas de Jalisco y alrededores (1506-1821)*. Guadalajara: Financiera de Aceptaciones, S.A., 1974.

8. *Jalisco, esta tierra*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1982, p. 18.

El aislamiento en que se vio envuelta la región ha hecho afirmar a algunos investigadores como Heriberto Moreno⁸ que los principales acontecimientos de la historia nacional no habían tenido repercusión en la evolución local, y por lo tanto, “parecía que todo se había conjuntado para ignorar a la gente de la costa y sus recursos”. Sin embargo, y a pesar de esto, la costa ha tejido su historia y su cultura regional, teniendo a la vista múltiples acontecimientos nacionales que le han afectado directamente, sobre todo, aquellos relacionados con la minería, la producción agrícola y la tenencia de la tierra.

Hasta este momento ha prevalecido la ausencia de investigaciones sobre la región, así como un desconocimiento histórico, lo cual no indica que por ello carezca realmente de una historia; cuando este hueco empiece a ser cubierto, descubriremos una realidad hasta ahora desconocida, una región que respetando sus tiempos y sus propias condiciones evolutivas no ha dejado de aportar su valioso esfuerzo en la construcción de la nación mexicana. En la presente exposición nos asomaremos brevemente a una parte de esta historia regional: la cuestión agraria, a partir de la cual se han tejido los acontecimientos más importantes de la evolución local.

El 5 de diciembre de 1822, la Diputación Provincial de Jalisco publicó una *Instrucción*, mediante la cual se adecuaba a las condiciones políticas del Imperio de Iturbide las leyes del 9 de noviembre de 1812 y del 4 de enero de 1813 de las Cortes Españolas, con el objeto de proteger la posesión de solares y tierras de los indígenas, sin importar la forma en que tales propiedades hubieran sido adquiridas, es decir, por compra, herencia o repartimiento; tampoco importaban su tamaño y ubicación. A partir de este momento, el campo jalisciense inició una etapa conflictiva a consecuencia del proceso gradual de privatización de la propiedad comunal y la acumulación territorial en pocas manos, que se derivó de dicha disposición.

La élite criolla que logró independizar al país del dominio español, carecía de proyecto nacional que incluyera a la población indígena, y los mestizos eran aceptados siempre y cuando hubieran europeizado su pensamiento y su cultura. Una de las ideas predominantes en la clase política afirmaba

que la reciente nación poseía vastos recursos y riquezas naturales que podían convertirla en una de las más poderosas del mundo, pero estos recursos de nada servirían si colonos extranjeros e “industriosos” no se incorporaban y enseñaban a los indígenas y campesinos nuevas técnicas de trabajo.

Tales argumentos fueron planteados por el primer gobernador de Jalisco, Prisciliano Sánchez, quien consideró necesario abrir las puertas a la inversión extranjera ofreciendo a cambio terrenos, igualdad, propiedad, seguridad, exención de impuestos y diezmos durante cinco años. Con el fin de alcanzar estos objetivos se promulgó el *Plan de Colonización para el Estado de Jalisco* el 22 de enero de 1825, convirtiéndose en el primero de muchos proyectos puestos en marcha por las autoridades, para instalar colonos en el despoblado cantón de Autlán y en la conflictiva sierra de Nayarit. De este intento se obtuvieron pobres resultados, ya que los colonos que llegaron terminaron por instalarse en Guadalajara, además, la intolerancia religiosa se convirtió en otra gran limitante para la colonización, pues sólo se admitía a extranjeros católicos.

Más importante, sin duda, llegó a ser la expedición del decreto del 16 de febrero de 1825, que pretendió asegurar de manera definitiva la propiedad de los “antes llamados indios”, a quienes se les declaraba dueños de los solares y tierras que poseyeran de manera individual, y que en dado caso podían vender o rentar, salvo a la Iglesia y a los propietarios de más de un sitio de ganado mayor, esto es, 1,500 hectáreas aproximadamente. Con este decreto, los naturales quedaron regidos por la ley de la oferta y la demanda. A partir de ese momento, entre engaños y argucias, los terrenos de los indígenas fueron pasando a otras manos.

En la primera década independiente, la costa de Jalisco constituyó por razones administrativas y de gobierno el sexto cantón, cuya cabecera, Autlán, comprendía grandes extensiones casi despobladas desde Mascota hasta Cihuatlán. En este vasto territorio existían 46 haciendas, 147 ranchos y 26 pueblos que sembraban 10,500 hectáreas de maíz, frijol y chile, sin contar las dedicadas a la siembra de caña de azúcar. La población, con un aumento de 12,294 personas en un período de 29 años, en relación al censo de Menéndez

9. Cfr. Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. 2a. ed. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1981.

Valdés, se contabilizaba en 43,609 habitantes, pero la población relativa de la región descendió del 10% en 1793 al 6.63% en 1822.⁹

La producción cañera ocupaba las mayores extensiones de terreno en las haciendas, sobre todo en Ahuacapan, donde se producían cerca de 1000 arrobas de azúcar anualmente. En la hacienda de San Buenaventura, en los ranchos de la Cañada de Ayutita y en Ejutla se elaboraba panocha en lugar de azúcar; en el resto del territorio cultivaban nopales para la cría de la grana o cochinilla, así como naranja china, hortalizas y magueyes para la producción de pulque. El atraso de la agricultura era notorio en lugares como Purificación, donde la siembra seguía efectuándose con estaca o coa, en cambio en Mascota, había un sector ganadero importante, y la agricultura apenas rendía lo necesario para la subsistencia, obligando a los campesinos a laborar en las minas o como buzos en la pesca de perlas.¹⁰

- 10 Mario Aldana, *op. cit.*, pp. 112-113

A partir del año de 1825, se promulgaron numerosas leyes, decretos y circulares en torno a la cuestión indígena y la tenencia de tierra, cuya enumeración excede las posibilidades de este texto; baste señalar que a partir del 7 de junio de 1834, fecha en la cual el gobernador conservador Santiago Guzmán mandó suspender la aplicación de las leyes sobre la propiedad comunal, hasta el 31 de mayo de 1847, en que el gobernador Joaquín Angulo promulgó el decreto 39, no existió en Jalisco posibilidad alguna para continuar con el reparto de las tierras indígenas, en virtud de que por decretos anteriores las comunidades estaban legalmente extinguidas, pasando tales propiedades al fondo de propios de los ayuntamientos; por otra parte, como los indígenas solamente podían conservar sus propiedades individuales, grandes extensiones de terrenos comunales fueron a parar a manos de los cabildos, los cuales de inmediato los pusieron en venta.

Es digno de mencionar la intransigencia que numerosas autoridades municipales manifestaron a lo largo del siglo XIX en lo relativo a las cuestiones indígenas. Su parcialidad a favor de los hacendados y su renuncia a concluir el reparto de las propiedades comunales, produjo tal malestar entre los indígenas de la región, que la violencia fue inevitable. Así, el 9 de noviembre de 1847, más de mil indígenas encabeza-

dos por Ventura Castellón, se levantaron en armas al grito de: "¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe!" y a continuación se apoderaron de los terrenos que se encontraban en litigio.¹¹

La rebelión terminó días después con la muerte del líder Ventura Castellón cuando pretendió tomar la hacienda de Hipila, lo que ocasionó la dispersión de los alzados. Es en este contexto que Angulo expidió una severa circular, en la cual exige a las autoridades municipales el respeto a la propiedad indígena y su reparto equitativo de acuerdo a la ley.

En la rebelión de El Tuito, el problema de fondo surgió a causa de la nefasta actitud de las autoridades municipales del año de 1833, las cuales iniciaron el reparto de tierras cometiendo una serie de atropellos y despojos, y en 1842, arbitrariamente dieron por terminado el proceso, entregando títulos de propiedad a menos de la tercera parte de los inscritos en el padrón, produciéndose entre los indígenas una generalizada reacción de repudio.

En 1849 el diputado Ignacio Aguirre publicó un informe sobre la situación agraria, señalando que se habían distribuido entre los indígenas 20 mil hectáreas en todo el estado; más de 80 mil estaban en proceso de reparto, y miles en litigio entre comuneros, hacendados y ayuntamientos. De acuerdo al informe de Aguirre, en el cantón de Autlán aún no se había concluído ningún reparto, estando 12,900 hectáreas en proceso de reparto y miles permaneciendo aún en litigio.¹²

Al año siguiente, las autoridades detectaron un nuevo levantamiento, que surgió ante la actitud adoptada por las autoridades de Tomatlán, que aplicando el decreto 121¹³ intentaba volver a repartir los bienes de comunidad, cuyos propietarios eran los comuneros de El Tuito. El gobierno del estado tomó cartas en el asunto y acordó que si los indígenas estaban en paz en su calidad de dueños de la tierra era totalmente inoportuno provocar cualquier alteración, ya que "...la ley no manda distribuir lo ya distribuído... (y por lo tanto)... deben dejarse a los indígenas de El Tuito... en la quieta y pacífica posesión de los terrenos comunales que se les repartieron y titularon por las autoridades de la administración pasada"¹⁴.

11. Varios autores. *Historia de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco-NAH, 1982, t III, p, 127.

12. Mario Aldana, *op. cit.*, pp. 123,127-128.

13. De acuerdo a este decreto, las fincas rústicas y urbanas compradas por los indígenas y adquiridas por cualquier justo título fueron reconocidas como de su propiedad, a partir de 29 de septiembre de 1828. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de Manuel Pérez Lete, 1872, t II, pp. 298-309.

14. *Colección de acuerdos, órdenes y decretos, sobre tierras, casas y solares de los Indígenas, bienes de sus comunidades, y fundos legales de los pueblos del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de J.M. Brambila, 1849, t II, pp. 102-104.

Por su parte, el ayuntamiento de Autlán se negó a devolver los terrenos comunales que había incorporado a su fundo legal, por lo cual, los indígenas llevaron su queja al gobierno del estado en diciembre de 1850. Señalaban que en la mediación realizada por el agrimensor Pedro Cárdenas, se había observado un sobrante en los terrenos municipales que, de conformidad con el decreto 121, pertenecían a la comunidad indígena. Los miembros del ayuntamiento no sólo habían tomado posesión de los mismos, sino que una buena parte ya había sido vendida a los hacendados de la región.

Al contestar la demanda, el ayuntamiento de Autlán señaló que los indígenas eran recién llegados y que la comunidad jamás había tenido existencia legal, pues su asentamiento se había realizado después de la Colonia, y por lo tanto, no existían terrenos comunales que repartir.

El gobernador, Guadalupe Montenegro, temeroso de que se pusiera en duda la existencia de la comunidad, en su resolución del 14 de diciembre de 1850 informaba al ayuntamiento que bastaba con ver "si los moradores eran claramente indígenas",¹⁵ y por lo tanto, ordenaba que se midiera su fundo legal y entregara el sobrante a los mismos. El ayuntamiento hizo caso omiso, y el 4 de diciembre de 1851 el gobierno del estado ordenó la entrega de los terrenos en disputa sin más dilación.

El ayuntamiento de Autlán no conforme únicamente con el despojo realizado a sus vecinos indígenas hizo lo mismo contra comunidades alejadas como la de Ejutla, en donde se negaban las autoridades a realizar el reparto de terrenos comunales, y la de Zacapala, a la que también le retiró el derecho a existir como asentamiento.

Durante los primeros años de la década de los cincuenta, un número importante de indígenas y campesinos se levantó en armas a consecuencia de las lamentables condiciones en que se encontraba la economía agrícola, de la creciente oposición indígena a la expansión de la propiedad privada de la tierra, y de los despojos que sufrían por parte de los ayuntamientos, hacendados y caciques regionales.

Cuando se produjeron las primeras batallas entre los liberales de Ayutla y las fuerzas santanistas, muchos grupos se pronunciaron como "fuerzas defensoras de la libertad". En

15. Mario Aldana, *op. cit.*, p. 148.

1855, el territorio de Jalisco era un volcán en creciente actividad, creando una situación de inestabilidad generalizada lo cual hizo pensar a muchos líderes indígenas que había llegado el momento de recuperar sus tierras, por lo que se lanzaron a la rebelión, la cual abarcó a todos los pueblos de la ribera de Chapala.

La intranquilidad reinante se hizo presente inclusive en la apartada región de la costa. Por ejemplo, en Mascota, los propietarios se pusieron de acuerdo para financiar una fuerza armada de 100 hombres de infantería y 50 de caballería, con la finalidad de controlar los constantes ataques realizados por grupos al mando de José de Jesús Villaseñor y Fulgencio Hinojosa.¹⁶

Después de su triunfo sobre el bando conservador, el gobierno liberal dedicó a la solución del problema de la tenencia de tierra en la población indígena, sus mayores esfuerzos. Impresionado el gobierno de Juárez por el despojo que había resultado de la aplicación de la ley Lerdo, así como por la violenta respuesta de las comunidades, que podía desembocar en una guerra social de consecuencias desastrosas, dictó una serie de leyes y reglamentos pretendiendo detener la voracidad de los terratenientes y de las autoridades municipales. En el caso de Jalisco, podemos afirmar que todos los gobiernos hasta antes del Porfiriato adoptaron hacia las comunidades una postura paternal buscando realmente su protección y progreso.

Sin embargo, a pesar de los buenos deseos de los gobernantes, no siempre fue posible que los ayuntamientos cumplieran sus órdenes, siendo el de Autlán un caso particular. En efecto, hasta ese momento, no se habían cumplido más de cinco órdenes para que se entregara a los comuneros los terrenos que les pertenecían; en 1863 una de ellas fue desatendida; pasada la intervención francesa, el gobernador Antonio Gómez Cuervo, en diciembre de 1867 y en marzo de 1868, ordenó al ayuntamiento que cumpliera un dictamen a favor de la comunidad indígena, mas el silencio fue la respuesta. El mandatario estatal muy indignado, amonestó al ayuntamiento de Autlán señalando que: "El personal del Ejecutivo del Estado no puede permitir que sus disposiciones sean desobedecidas ni por los ciudadanos ni mucho menos

16. Archivo Histórico de Jalisco. *Gobernación*, G-15-855, Mascota.

17. *Colección de acuerdos, órdenes...*
t III, pp. 271-272.

18. Mario Aldana. *Jalisco durante la República Restaurada*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1983 (Col. Aportaciones), t II, p. 38.

19. Mario Aldana. *El campo jalisciense durante el Porfiriato*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986 (Col. Aportaciones), p. 13.

por las autoridades que deben ser las primeras en cumplirlas...”¹⁷

Finalmente en 1874, las autoridades de Autlán informaron que el reparto de tierras de comunidad estaba concluido; sin embargo, el procedimiento fue a todas luces tan injusto que los indígenas protestaron una vez más ante el Congreso local. El caso del indígena Cosme Luna es representativo de cómo las gastaban los hacendados de Autlán a través del ayuntamiento al que dominaban en todo sentido. En efecto, a Luna le correspondían 85.15 pesos en propiedades que le fueron entregados de la siguiente manera: una parcela de 1.16 pesos en el cerro Colorado a varios kilómetros de la población; otra parcela de 1.11 pesos en el cerro de Capillas, totalmente opuesto al anterior; su solar que poseía, valuado en 40 pesos y un solar que pertenecía a otro de los miembros de la comunidad, valuado en 40.44 pesos.¹⁸

El Congreso local admitió la protesta de los comuneros y ordenó que se realizara un nuevo reparto; éste tardaría muchos años en concluirse. Todavía en el resto del cantón de Autlán, en 1867, existían sin repartirse más de 54,000 hectáreas pertenecientes a las poblaciones de Cusalapa, Ayotitlán, Cuale, Telcruz, Juchitlán y Chacala.

Instalado el Porfiriato, se instrumentó una nueva escalada a la propiedad comunal, alcanzando dimensiones increíbles el acaparamiento de terrenos, pues el 2% de la población llegó a ser propietaria del 70% de las tierras del país. Los instrumentos legales para realizar el mayor despojo de nuestra historia fueron la Ley de Terrenos Baldíos en 1883 y la Ley de Colonización de 1893, que abiertamente favorecieron el aniquilamiento de la propiedad comunal en un proceso que culminó con la apropiación de más de 30 millones de hectáreas arrancadas a los más débiles.

En Jalisco, el gobierno de Francisco Tolentino se puso a tono con la orientación porfirista y derogó las leyes que desde tiempo de Ogazón y Santos Degollado protegieron la propiedad indígena e impidieron su acumulación en pocas manos.¹⁹ En condiciones de total indefensa, tanto Curiel como Ahumada, presionaron a las comisiones repartidoras para que terminaran de parcelar sus terrenos, proceso que invariablemente concluía en un nuevo despojo.

Durante el Porfiriato la región del Pacífico pasó de 56,770 habitantes en 1880 (el 6.61% de la población relativa del Estado) a 122,143 en 1895 (el 11.03%), lo que significó un crecimiento extraordinario de más del 50% de la población en un lapso de quince años.

Según Antonio Peñafiel, los cantones de Aulán y Mascota tenían 61 administradores de hacienda, 8 en Aulán y 53 en Mascota; la región contaba con 965 agricultores, (el 10% del Estado), 29,736 peones (el 11.42%) y 39,407 desocupados (el 11.07).

Fueron particularmente importantes algunos conflictos en el cantón de Aulán, los cuales se presentaron en las poblaciones de Tenamaxtlán, Tepospisaloa, Ayutla y Chiquilistlán; en el de Mascota, por su parte, los más notorios se dieron en Tomatlán y Atenguillo.

En la población de San Luis, de la Comisaría de Tepospisaloa, los indígenas se quejaban de las constantes usurpaciones de terreno de que eran objeto. En Cuautla, municipio de Ayutla, el despojo lo realizó el propio arrendatario de los comuneros, Juan Anaya, quien además los amenazó con llevarlos a la cárcel de Atenguillo.²⁰ En Suchitlán, desde 1908 se había constituido la primera Compañía Explotadora de Suchitlán, S.A., en 15 mil hectáreas adquiridas al amparo de la Ley de Terrenos Baldíos; dos años después, la Compañía con el apoyo del destacamento militar de la población, se apoderó de los terrenos de la comunidad indígena.

Pocas veces las comunidades llegaron a tener un enemigo interno tan peligroso como los apoderados de bienes comunales, quienes administraban las comisiones de repartidoras de terrenos, supuestamente para defender sus intereses. En numerosas ocasiones este apoderado se convirtió en fiel aliado de los hacendados y de las autoridades municipales en la consumación de muchísimos despojos.

Por ejemplo, la comisión repartidora de Aulán fue disuelta por el gobierno en 1882, por haber robado a los indígenas. Un año después, la nueva comisión también fue disuelta porque había vendido y arrendado a particulares grandes extensiones de terreno.²¹

Situación similar se presentó en la comunidad de Ayutla, en 1885, siendo el caso más notable el de la querella que la

20. Archivo Histórico de Jalisco. *Justicia*, n/c. Legajo 1885.

21. Archivo Histórico de Jalisco. *Justicia*, n/c Legajos 1882-1885.

22. Mario Aldana. *El campo...* p. 38

comunidad de Tenamaxtlán inició en 1881 contra su apoderado Marcelo Lara, quien había realizado ventas fraudulentas de grandes extensiones de terreno. Pasaron los años, y en 1886, Lara formó una nueva comisión integrada por vecinos que no eran indígenas; la comunidad protestó porque el reparto de tierras quedaba en manos ajenas. A pesar de que se demostró que Lara había venido cobrando más de 2,500 pesos anuales por el arrendamiento de una laguna y una zona boscosa, había vendido una serie de terrenos y tenía embargados los solares de varios indígenas como garantía para pagar los impuestos que durante años no había pagado. A pesar de esto, el gobierno se negó a moverlo de su cargo. El pleito continuó y todavía en 1895, 14 años después, la comunidad seguía buscando la destitución de su apoderado.²²

Por otro lado, las condiciones de la agricultura en la región demostraba un atraso evidente, y en consecuencia, peores condiciones de vida a las que prevalecían en otras regiones de Jalisco. La producción incluía primordialmente el maíz, frijol y cebada; sólo pequeñas extensiones de Autlán, Purificación, Talpa y Mascota incluían además garbanzo, arroz, café, añil, sandía, melón, piña, etc.

El abono era desconocido y apenas unos cuantos rancheros utilizaban el verde en Autlán, basura en Tomatlán y estiércol en Mascota. Predominaba la agricultura de temporal y el arado común mantenía su imperio; solamente en Unión de Tula existía una máquina desgranadora, el resto “era todo a fuerza de brazo y bueyes”.

Hacia 1902, la región en su conjunto contaba con una producción agrícola valuada en \$3'477,461 representando el 30.4% del valor estatal; sin embargo, la distancia entre el cantón de Mascota y el de Autlán era abismal, pues en el primero, la producción se valuó en \$2'960,240 –el 25.9% del estado–, en tanto que Autlán produjo \$515,221. –el 4.5%–, arriba solamente del cantón de Teocaltiche, que tenía el 3.5% y el de Colotlán, con el 2.35.²³

23. *Ibid.*, p. 98.

En cuanto al tipo de hacienda, desde Autlán hasta Cihuatlán predominaba el de enormes proporciones y rendimientos minúsculos; el mejor ejemplo es El Gargantillo, que según el censo de 1900 poseyendo 300 000 hectáreas, solamente

sembraba 9 000 de maíz utilizando los procedimientos más primitivos, y con esto alimentaban a 2 000 reses.

No obstante el aislamiento de la región, algunas de sus actividades dependían bastante de los acontecimientos externos, por eso al dejarse sentir los efectos de la crisis minera que arrasó con los metales preciosos a finales del siglo XIX, el cantón de Mascota vió aparecer innumerables grupos, los cuales asolaron a la población. Lo mismo sucedió durante las crisis cíclicas que vivió la agricultura nacional en los años de 1897, 1902, 1905, 1907, ocasionando en Autlán escasez de alimento y empleo que, aunado a las acciones represivas dirigidas a los trabajadores y jornaleros por parte de los propietarios, aumentaron el descontento social, haciendo de esta manera más evidente la crisis que vivía la estructura porfirista en 1910.

Si bien Jalisco no ha sido considerado como centro de origen de la Revolución, en su territorio se sucedieron batallas de singular importancia y su población aportó elementos para todos los bandos en pugna. Era imposible que la costa pudiera sustraerse al movimiento revolucionario que vivió el país de 1910 a 1917, de manera casi ininterrumpida, y aunque muchos de los hechos vividos y padecidos por los lugareños no han llegado aún hasta nosotros, con seguridad en su momento causaron un gran impacto social, dejando en el ámbito regional huellas y herencias que se agregaron a la historia y a la cultura de esta región.

Al llamado de Madero, numerosos grupos de campesinos, mineros, maestros y elementos de las clases medias, se organizaron para levantarse en armas en diferentes lugares del estado y que, aunados a las innumerables bandas y grupos de rebeldes que asolaban el territorio, crearon una atmósfera confusa, exigiendo de las fuerzas armadas porfiristas grandes esfuerzos para mantener el control.

En la costa, el 20 de noviembre de 1910, los grupos antirreeleccionistas iniciaron una intensa agitación política, lo cual hizo temer a las autoridades una inminente rebelión en Tomatlán, siendo por lo tanto necesario que las fuerzas armadas estacionadas en El Tuito acudieran en su auxilio.²⁴

En enero de 1911 operaban cuatro grupos de campesinos armados; uno tenía como jefe a Cosme Cedano, agrarista

24. Jaime Tamayo. *El movimiento agrario y la revolución maderista. 1910-1913*. México: Universidad de Guadalajara -Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983 (Col. Investigadores, 7), p. 38.

25. *Ibid.*, p. 40.

muy importante de la Revolución en Jalisco, quien se hizo presente por el rumbo de Tecolotlán; otro, dirigido por Anselmo Gil y Ricardo Robles Gallerán, que surgió en Juchitlán; otro en Autlán, dirigido por el exmúsico Paulino Navarro; y un cuarto movimiento que operaba en la región limítrofe con Colima y tenía como jefes a Melesio Cárdenas, Isauro Aviña y Manuel Ochoa.²⁵

Desde el punto de vista oficial, en Jalisco no había revolución, sino infinidad de cuadrillas que atentaban contra la propiedad privada, y contra ellas se preparó el ejército federal, que llegó a sumar 20,000 hombres armados sin contar las fuerzas del estado, policías municipales y las numerosas acordadas que formaron los hacendados para proteger sus riquezas.

En enero de 1910 las autoridades de Autlán solicitaron 120 rifles y 6,000 cartuchos, y las de Mascota 165 rifles y 9,500 cartuchos. En el mes de septiembre, en Mascota se integró un grupo de voluntarios armados con 50 carabinas y su dotación de parque; al mismo tiempo, por el rumbo de Cihuatlán, los combates se habían generalizado desde el mes de marzo sin que las fuerzas del régimen porfirista pudieran aniquilar a los alzados.

Ciertamente, estos grupos armados carecían no sólo de estrategia militar, sino además, de un mínimo de cohesión entre ellos mismos, necesario para convertirlos en un ejército popular revolucionario; sus acciones eran inmediatas, carentes de algún proyecto político, mas su multiplicación y coraje en el combate los convirtió en un enemigo difícil de vencer.

Un nuevo levantamiento se sucedió en Autlán, comandado por Isidro Michel al frente de 200 hombres bien armados. General del ejército maderista y jefe de la Revolución en el Estado, Michel tuvo varios enfrentamientos de los cuales salió victorioso; sin embargo, en ese momento, no pudo tomar Autlán.

Como resultado de la firma de los tratados de Ciudad Juárez efectuados el 25 de mayo de 1911, en los que se acordó la paz y el establecimiento del gobierno interino de Francisco León de la Barra, las fuerzas de Michel encaminadas confiadamente hacia la población de Autlán, al llegar a la plaza principal resultaron víctimas de una emboscada

organizada por los caciques porfiristas, entre los que sobresalía Carlos Valencia, el mayor latifundista de la región. El encuentro dejó un saldo de veinte víctimas entre muertos y heridos, la población se amotinó y estuvo a punto de linchar a los porfiristas, pero Michel lo impidió, conformándose entonces con entregarlos a las autoridades.

A raíz del asesinato de Madero, la rebelión fue aumentando a pesar de la represión ejercida por el régimen huertista. Nuevos hombres suplieron a los caídos, creciendo a diario el número de los alzados. En la costa, un nombre empezó a mencionarse con insistencia a partir de 1913: el del guerrillero Pedro Zamora, cuyas acciones han sido recogidas por la historia y nos muestra la crueldad de que es víctima la sociedad más desprotegida en las revoluciones.

Pedro Zamora se convirtió en amo y señor de la zona que se extiende desde El Grullo hasta Autlán y Mascota; su vida se desarrolla como gavillero y revolucionario villista. Son famosas sus entradas a galope a los pueblos, robando muchachas, incendiando casas e imponiendo préstamos forzosos en dinero, armas y caballos. Cuando mostraba simpatía por alguna población, su llegada era anunciada por una banda de música y no permitía incendios ni raptos masivos, pero él se reservaba la doncella más hermosa, y hacía convertir los préstamos en aportaciones para la causa.

En 1914, Zamora se pronunció en Unión de Tula a favor de la libertad religiosa y contra el constitucionalismo; a partir de este momento, sus largas correrías lo llevarían de Guadaluajara a Ciudad Guzmán y Colima, persiguiendo al ejército de Diéguez, mas al año siguiente, ante el fortalecimiento del constitucionalismo, el recorrido se presentaría a la inversa. Para el año de 1916 solamente los hermanos Medina, Julián del Real y Zamora, de los primeros villistas de Jalisco, se mantenían en armas. Sin embargo, en el mes de enero los Medina se rindieron, marchándose enseguida a los Estados Unidos, y del Real se unió al constitucionalismo, dejando a Zamora sólo contra todo esfuerzo militar. En octubre de 1916 fue derrotado en Unión de Tula por el general Ramón Iturbe, y posteriormente, en El Grullo y en Autlán. A partir de este momento, con un puñado de hombres, entre los que sobresale Roberto Moreno "La perra", individuo de una crueldad inau-

quita, realizaron actos de rapiña, raptos y asesinatos en cuanta ranchería y hacienda se encontraban.

Estuvo Zamora un tiempo refugiado en la hacienda de Canutillo con el General Villa; sin embargo, por cuestiones de mujeres, como solía suceder, abandonó su refugio y de nuevo las fuerzas del gobierno lo persiguieron hasta darle muerte en 1920.

En el Congreso Nacional Constituyente de 1917, la costa estuvo representada por dos brillantes jaliscienses: Ignacio Ramos Praslow, diputado por el distrito de Autlán, y Francisco Labastida Izquierdo, por el de Mascota; ambos formaron parte del bloque radical del Constituyente y aunque brevemente, fueron también gobernadores del Estado.

Con el triunfo de Constitucionalismo, México vivió una nueva época de utopías y sueños de grandeza, y la costa no pudo sustraerse a este nuevo optimismo; en efecto, el general Manuel M. Diéguez planteó un proyecto portentoso: la construcción de una línea ferroviaria que uniría a Guadalajara con la bahía de Chamela, lugar donde sería construido el puerto de altura que la grandeza de Jalisco requería, y aprovechando la segunda visita que hiciera Carranza a este Estado, el 26 de febrero de 1917, la comitiva presidencial, al filo de las tres de la tarde llegó al pueblo de Acatlán de Juárez, donde se inauguró el primer tramo de esta vía que se esperaba concluyera en Chamela. Carranza recibió de Diéguez el primer clavo del riel, dorado y artísticamente realizado. Se esperaba que pronto llegaría una nueva época de progreso, pues, como señalaba un periódico: "la obra es nacional, y más que nacional, es obra de la humanidad..."²⁶

A partir de 1920, el reparto agrario entró en un marasmo que desesperó a los campesinos, ya que la tierra se entregaba a cuentagotas, los hacendados mantenían sus propiedades e influencias intocadas y los agraristas tenían que enfrentarse a la represión ejercida por las guardias blancas. Ante ello y al llamado de J. Merced Cedano se buscó formar una organización que defendiera a los campesinos y luchara por la intensificación del reparto agrario, naciendo el 15 de agosto la Liga de Comunidades Agraristas del Estado de Jalisco, cuyo primer dirigente fue precisamente J. Merced Cedano.

26. Mario Aldana. *Jalisco desde la Revolución*. Del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917. Guadalajara: Ed. Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1987, t I, pp. 322-323.

Un acontecimiento imprevisto aceleró el reparto agrario: la rebelión de Enrique Estrada. Una vez más los hombres de la costa estuvieron en primera línea en este hecho de singular importancia para la historia nacional, pues a raíz del pronunciamiento estradista el 7 de diciembre de 1923, el gobernador Guadalupe Zuno se refugió en Mascota en donde organizó cuerpos de guerrillas campesinas para atacar la retaguardia de las fuerzas rebeldes. Los líderes de estas fuerzas, leales al General Obregón eran: en la Costa, Casimiro Castillo, a quien los estradistas llamaban "El Ronco" y Cosme Cedano al frente de los contingentes de la Liga de Comunidades Agraristas, en Ameca.²⁷

La movilización campesina jugó un papel decisivo para hostigar e impedir el aprovisionamiento de los alzados, como el realizado por el diputado Esteban García de Alba, quien al frente de una columna de campesinos atacó Unión de Tula y Autlán en enero de 1924. Sin embargo, la fuerza principal recayó en la guerrilla de Casimiro Castillo, quien derrotó a las tropas estradistas en la Hacienda de Ahuacapan.²⁸ A partir de este momento, los campesinos fueron tomando las tierras de los hacendados delahuertistas, con lo que el reparto agrario se vio incrementado de manera importante. Esta acción le costó la vida al entonces diputado Casimiro Castillo, el cual fue asesinado en abril de 1925 por el jefe de la Acordada de Cihuatlán, Tranquilino Corona, cumpliendo órdenes de los hacendados de la región.²⁹

El reparto agrario de 1915 a 1929 en la costa fue como sigue: en la región de Autlán³⁰ se repartieron 35,642.35 hectáreas, las cuales beneficiaron a 4,066 ejidatarios; en la región de Mascota-Puerto Vallarta³¹ se repartieron 6,992.72 hectáreas, fueron 630 los beneficiados.

En el periodo de 1930-1940 el reparto se llevó a cabo de la siguiente manera: en la región de Autlán se repartieron 175,300.01 hectáreas que beneficiaron a 9,996 ejidatarios; en la región Vallarta se repartieron 100,895.48 hectáreas entre 4,027 ejidatarios. En conjunto, la región recibió el 22.33 % de la tierra, la cual fue entregada al 16.34 % de los beneficiados.

Así pues, hemos observado que la costa ha estado ligada a la historia de Jalisco, aunque debemos aceptar también que

27. Jaime Tamayo y Laura Romero. *La rebelión estradista y el movimiento campesino 1923-1924*. México: Universidad de Guadalajara -Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983 (Col. Investigadores, 8), p. 33.

28. *Ibid.*, p. 40.

29. Jaime Tamayo *Jalisco desde la Revolución*. Los movimientos sociales 1917-1929. Guadalajara: Ed. Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988, t IV, p. 162.

30. Autlán, Atengo, Ayutla, Cuautla, El Grullo, El Limón, La Huerta, Tecolotlán, Tenamaxtlán y Unión de Tula.

31. Cabo Corrientes y Puerto Vallarta.

nos falta profundizar en el conocimiento específico de su micro-historia, además de recuperar la memoria de los hechos que han conformado su carácter y cultura regionales.

La costa no sólo es historia inconclusa, sino fuente permanente de la utopía jalisciense; ayer, Prisciliano Sánchez y su Plan de Colonización europea; Diéguez y su tren a Chameña; la carretera inacabada que unirá algún día a Guadalajara con Puerto Vallarta por la ruta de Mascota. Hoy en esta aproximación, quizá la costa aparezca una vez más como el “dorado jalisciense”, gracias al fomento turístico y la posible integración a la dinámica económica de la Cuenca del Pacífico. De ser así, la costa no sólo tendrá historia sino también un futuro venturoso.

La migración de la costa hacia los Estados Unidos

Adrián de León Arias
Universidad de Guadalajara

La migración hacia Estados Unidos ha llegado a constituir un problema complejo, el cual puede tratarse desde varios aspectos, que van desde el campo de las relaciones exteriores al de la demografía, la economía, la política y aún del ámbito cultural, pues ya se habla de una "cultura de migración". Por lo tanto, es importante mencionar, aunque de manera breve, las características de la población que parte de la región de la costa hacia Estados Unidos en busca de trabajo.

Para tal propósito, consideramos que el área en cuestión es la que se integra con los municipios de La Huerta, Purificación, Cihuatlán, Casimiro Castillo, Autlán, Tuxcacuesco, Tonaya, El Grullo, El Limón, Ayutla, Unión de Tula, Cuautla, Juchitlán, Ejutla, Tecolotlán y Tenamaxtlán, que mantienen una relación funcional con la ciudad de Autlán.

Esta región presenta una marcada actitud de rechazo poblacional (12 de 16 municipios), aún cuando Autlán, Cihuatlán, La Huerta y El Grullo desarrollan mayormente las actividades industriales, comerciales y servicios, lo que las sitúa como municipios "en equilibrio" poblacional.

Esta zona, cuya población en 1980 fue de 223,482 habitantes, se caracteriza por ser un área tradicional de migración hacia Estados Unidos, excepto los municipios costeros de La Huerta y Cihuatlán. Por otro lado, El Grullo, El Limón, La Huerta y Tecolotlán reportan los índices más elevados de este tipo de migración, a la vez que de ruralización.

En cuanto a las características que muestran los migrantes, y de acuerdo a la encuesta de CONAPO realizada en 1984,

la edad de éstos se concentra entre los 21 y 30 años, en un 64.29%. Predominan los del sexo masculino, y de estado civil, casados. De acuerdo a los informantes clave se puede deducir que la migración data de principios de siglo.

En el aspecto de la familia, el 93.2% de las entrevistadas respondió ser propietaria de su vivienda, y la mayoría disponía de agua, luz y drenaje, aunque con este último servicio no contaban dentro de la vivienda. El promedio del número de miembros que la conforman es siete, con diferencias de acuerdo a la condición migratoria, ya que para las familias con migrantes hacia Estados Unidos, el promedio es ocho, en tanto que las que no tienen, al menos de este tipo, es de cinco, lo cual indica que los migrantes en esta región provienen mayormente de familias numerosas. En este sentido, se observa una edad promedio de 30.1 años, en las familias migrantes, y de 24 en aquellas que no lo son, lo cual nos da pauta a considerar que el migrante resulta por lo tanto, mayor de edad.

Un 77% contaba al menos con un miembro que había llevado a cabo alguna experiencia migratoria, dentro de los últimos diez años. Del total de elementos de estas familias, el 25 % residía en los Estados Unidos, un 14% en otra parte de México y el restante 71% habitaba en la localidad.

Referente al nivel educativo encontramos que las familias con migrantes vigentes muestran un promedio de 5.56 años cursados, aquellas con migrantes en los últimos diez años un 4.82, y finalmente, las que no tienen, sólo el 4.14.

En el aspecto laboral u ocupacional se detectó primordialmente la agricultura con un 51%, y siguiendo un orden descendente, el comercio fijo (16.3%), las artesanías (9.8%), dedicándose el resto a otras actividades. Diferencias significativas se muestran entre familias migrantes y no migrantes, ya que las primeras se ocupan en la agricultura en un 60.5%, al comercio fijo el 17.2% y a restaurantes sólo el 6.2%; en cambio, las segundas se dedican en un 28.6% a la agricultura, el 14.3% al comercio fijo y el 10.7% a las artesanías.

Considerando que para seguir trabajando con la agricultura se requiere el apoyo de otros ingresos, el no contar con ellos ha sido el principal motivo de migración, así como el desempleo en México.

La mayoría de los migrantes lo han sido en su vida, en una o cuatro ocasiones, con una estancia promedio de 14.9 meses en su último viaje; y uno de cada cuatro se queda a residir permanentemente en Estados Unidos. Esto facilita el uso de redes migratorias. El 94.5 por ciento de los migrantes temporales aseguró haber tenido amigos y parientes que le ayudaron en Estados Unidos.

Uno de los destinos principales ha sido California, en un 96.4%, siguiendo Texas y Nevada con sólo 1.8%, respectivamente. La mayoría se ocupa en servicios (53%), tales como restaurantes y actividades domésticas; en la industria se sitúa el 20% y en las labores agropecuarias el 11%.

Corresponde su salario promedio a 5.33 dólares por hora, el cual se encuentra destinado primordialmente a la manutención, en segundo lugar a la vivienda y muy escasamente lo invierten en la agricultura y el ahorro. Cabe señalar que, a diferencia de otras regiones, el 32% de las familias con migrantes cuentan con negocios en el pequeño comercio, así como servicios de muy limitado impacto local.

CUADRO 1
REMESAS PROMEDIO ENVIADAS Y TRAIIDAS
POR MIGRANTES TEMPORALES
HACIA ESTADOS UNIDOS
REGION AUTLAN, 1989

Remesas Promedio	(Estancia promedio 14.5 meses)	
	Primer vaje	Ultimo vaje
Dinero que trajo	666	226
Dinero que envió	458	1 298
TOTAL	1 124	1 524

Encuesta: Por Muestra a Familias, 1989.

El impacto del consumo de sus remesas, por otro lado, dado la centralidad en la ciudad de Autlán y otras menores, se traslada de las localidades hacia esa área. Sin embargo, cabe hacer notar que, dado el bajo nivel de accesibilidad, se propicia la satisfacción de algunas necesidades en las localidades más grandes, lo que hace factible la prosperidad de actividades relacionadas con el comercio y los servicios.

Después de todo lo que hasta este momento hemos comentado, resulta necesario conocer también el papel que juegan las condiciones productivas que, a grandes rasgos, pueden distinguirse dentro de la región en cuestión. Estas se dividen en tres sub-regiones: de agricultura moderna, de agricultura tradicional, y de coexistencia de agricultura y turismo.

Respecto a las primeras, podemos considerarlas ricas en tierra con gran capacidad productiva, concentrando al mismo tiempo la mayoría de la infraestructura de riego. En estas pequeñas áreas se desarrolla una agricultura moderna y redituable, con importantes niveles de tecnificación destinada a la producción de cultivos comerciales y, en muchos casos, con fines de exportación.

En este sentido destacan los valles de El Grullo-Autlán y de Casimiro Castillo-La Huerta, predominando la producción de caña de azúcar y de hortalizas, principalmente jitomate y sandía; se liga la primera al control de los ingenios de Autlán y Casimiro Castillo; la segunda, a intereses de compañías extranjeras que manejan parte del proceso productivo y su comercialización.

Asimismo, el valle de Cihuatlán destaca por ser el principal centro frutícola del estado de Jalisco, produciendo mango, coco y plátano, entre otros. Sin embargo, al no contar con un aparato agroindustrial y una red de comercialización que logre absorber y hacer circular oportunamente los productos, se ha convertido en un área en que los intermediarios, tanto los locales como los de Guadalajara, son quienes resultan favorecidos al imponer las condiciones de compra de la producción.

En estas sub-regiones, las características de la migración hacia Estados Unidos corresponden a las de los trabajadores agrícolas desplazados por los llamados "procesos de modernización" o que no poseen tierra o trabajo durante el año. Este es su motivo principal: la búsqueda de empleo, aún cuando en su mayoría sean temporales.

A diferencia de estos centros agrícolas y frutícolas "modernos" los restantes municipios cuentan con una gran cantidad de tierras de temporal, destinadas básicamente a la producción de alimentos y forrajes tradicionales que, aún

cuando ocupan la mayor extensión de la superficie arable, participan con una mínima parte en el volumen y valor de la producción. La migración hacia Estados Unidos es generada por la insuficiencia de ingresos derivada de este tipo de agricultura, y que por lo general, tiende a convertirse en migración permanente, o en su caso, transformarse en ganaderos.

Se identifica otra sub-región donde la actividad preponderante llega a ser la relacionada con el turismo y servicios, coexistiendo con actividades agrícolas. Aquí la migración alcanza menor magnitud y el principal motivo declarado ha sido el de mejorar los ingresos, o simplemente, correr la aventura. También es posible indicar algunos aspectos de la relación migración y desarrollo regional en referencia a las remesas, esto es, que dada la presencia de un área de agricultura moderna, existe cierta atracción para inversión de remesas, pero la mayoría de los migrantes participan en una agricultura tradicional, dado su deterioro se ven en la necesidad de buscar una fuente complementaria de ingresos y la imposibilidad de acceder a un negocio no-agrícola, los impulsa muchas veces a permanecer en Estados Unidos o dedicarse a la ganadería.

En cuanto a la reciente Ley sobre Reforma y Control de la Inmigración, mejor conocida por Ley Simpson-Rodino, hemos observado que esta incluye sobre todo, un programa de amnistía así como la posibilidad de obtener visa de trabajador si se había sido trabajador temporal; también contempla una serie de sanciones a los empleadores. De acuerdo a esta ley, se había programado que después de 1988, se manifestaría un retorno masivo de migrantes y que nadie desearía ir más a Estados Unidos. Sin embargo, pudimos observar un número considerable de migrantes que hicieron su primer viaje en 1988 para obtener documentos.

De acuerdo a esto, se vislumbra que las perspectivas de la migración en el futuro, presentarán una mayor estabilidad en sus estancias y envío de remesas. Se debe, por lo tanto, crear las condiciones más apropiadas para el uso productivo de tales remesas, y con la experiencia de los migrantes, lograr convertirlas en elemento dinámico del desarrollo regional.

La costa de Jalisco y la Cuenca del Pacífico

Juan José Palacios
Universidad de Guadalajara

¿Qué es la Cuenca del Pacífico?

Es conveniente establecer que la Cuenca del Pacífico (CP) reviste tres dimensiones: una geográfica, una económica y una institucional. De acuerdo a la primera, la CP es antes que nada una región muy extensa que comprende 47 estados nacionales de tres continentes, de los cuales 24 son ribereños y 23 insulares. Estos países albergan más de la mitad de la población mundial y en ellos se ubican las tres ciudades más grandes del mundo, México, Tokio y Shanghai.

La vastedad de la región transcontinental se deriva de la enorme extensión del océano en torno al que se conforma, el cual ocupa la tercera parte de la superficie terrestre, y la mitad de la superficie acuática del planeta. Desde el punto de vista geográfico, podemos decir que la Cuenca del Pacífico ha existido siempre, lo cual hace impropio hablar de su “surgimiento” en este sentido. Es sólo en sus dimensiones económicas e institucionales que resulta propio hacerlo, en tanto se constituye en un fenómeno y a la vez en un proceso.

Como fenómeno económico la CP empieza a tomar forma durante la década de los sesenta, cuando se inicia lo que Paul Sweezy llama la decadencia del imperio estadounidense. Coincide históricamente con el surgimiento de Japón como potencia industrial y tecnológica de primer orden, una vez terminado el arduo y costoso proceso de reconstrucción que siguió a su devastación en la Segunda Guerra Mundial. A todo esto se sumó el ascenso de los llamados Cuatro Tigres

Asiáticos –Corea del Sur, Hong Kong, Taiwan y Singapur– los que durante los setenta se convirtieron en las economías más dinámicas del mundo, teniendo como eje el desarrollo de la industria maquiladora y la adopción de estrategias de crecimiento vía exportaciones.

Por esas décadas, el capitalismo a nivel mundial entró en una nueva fase en la que el avance económico de los países comenzó a depender cada vez más de sus logros en el plano de las innovaciones tecnológicas, al recrudecerse la competencia internacional con el desencadenamiento de lo que se ha dado en llamar la Tercera Revolución Tecnológica. Esta hace referirse a la automatización de los procesos productivos y al desarrollo paralelo de campos como la robótica, la computación y la informática. Desde un principio, fueron Japón y Estados Unidos los países que se pusieron a la vanguardia de tal proceso, constituyéndose así, en los centros rectores de un nuevo orden mundial aún en gestación.

Es así cómo el centro de gravedad de las relaciones internacionales se empieza a desplazar sostenidamente, de la Cuenca del Atlántico a la del Pacífico, en un movimiento similar al que en el pasado se dio del Mediterráneo al Atlántico.

El grueso del intercambio comercial se trasladó a la Cuenca del Pacífico; ya a mediados de los ochenta, Estados Unidos y Japón realizaban más de la mitad de su comercio exterior con países de la Cuenca, mientras que Australia y Tailandia lo hacían en una proporción entre 60 y 70 por ciento, y Filipinas y Corea del Sur, en una aún mayor que se situaba entre el 70 y el 80 por ciento.

Al adquirir una dinámica interna propia, bajo el impulso de las economías más avanzadas del planeta, junto con las del sudeste asiático, y al disponer de una existencia casi ilimitada de recursos naturales, la CP se ha constituido en la región más dinámica a nivel internacional y se perfila a ser el escenario estratégico del acontecer mundial, no sólo en las postrimerías del siglo XX sino también a proyectarse dentro del tercer milenio.

Por último, en un sentido institucional, puede decirse que la CP ha surgido en la medida en que ha venido concretándose el proyecto de conformar una comunidad de naciones del

Pacífico con base en organismos de cooperación. Para este fin se han creado diversos foros y organizaciones bajo el liderazgo de Japón, teniendo como referente básico la figura de la OECD. Así, en 1965 se creó la Asociación de Libre Comercio del Pacífico (OPTAD), en 1968 el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PEBEC) —que en 1991 se reunirá en Guadalajara—, en 1969 la Organización para el Comercio y el Desarrollo del Pacífico (OPTAD), y finalmente, en 1980 se integró la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) a iniciativa de Japón, esta vez secundado por Australia.

Este último organismo es el más formal e indulgente creado hasta ahora, ya que puede incluir a todos los países sin restricciones prácticas en cuanto a su forma de gobierno o a su organización política en general. México, por supuesto, ha solicitado una membresía a través de la cual busca incorporarse a los procesos que se están desarrollando en la CP. Esto nos conduce a la cuestión de vincular nuestro país con dichos procesos y con el fenómeno de la CP en general, a lo cual me refiero en los párrafos siguientes.

México y la Cuenca del Pacífico

Aunque ya está implícito en lo discutido anteriormente, es importante apuntar que la incorporación de México o cualquier otro país a la Cuenca del Pacífico tendrá un significado efectivo sólo cuando se haga referencia a esta última en tanto fenómeno económico o proceso institucional, ya que en un sentido geográfico dicha incorporación está dada de facto.

Dicho lo anterior, habrá que aclarar que desde mediados de la década pasada, el gobierno mexicano ha emprendido diversas acciones que revelan una voluntad manifiesta de impulsar y facilitar la incorporación de México a la Cuenca del Pacífico. Esto se ha dado en el marco de una estrategia de desarrollo que propugna la apertura económica y el impulso a las exportaciones como los ejes del proceso, de la cual se ha convertido de hecho en un elemento central.

Entre las acciones más importantes que se han llevado a cabo está la realización del llamado Proyecto Petrolero del Pacífico, con el que se busca facilitar la exportación de hidrocarburos a Japón y al sudeste asiático, y la creación en

abril de 1988 de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, considerada ésta como una entidad gubernamental del más alto nivel, a través de la cual se está tratando de obtener una membresía en la PECC y así formalizar la intención de incorporar al país a la CP.

Los argumentos en los que se apoya esa intención se basan en que la CP se ha convertido en un amplio espacio de oportunidades y de mercados para las exportaciones nacionales, el cual abre la posibilidad de diversificar el comercio exterior de México que hasta ahora se realiza en más de dos terceras partes con los Estados Unidos. Asimismo, la CP se nos muestra como un ámbito en el que se pueden establecer relaciones de intercambio que hagan posible atraer tanto inversión extranjera directa como tecnologías avanzadas para desarrollar la industria nacional.

Aunque existen razones de peso para no caer en un optimismo mal fundado en cuanto a lo que puede representar la CP para México, razones que he expresado en algunos foros, se puede decir que al analizar la evolución reciente del comercio exterior de la nación, apreciamos que, efectivamente, el intercambio con países de la CP, excluyendo a Estados Unidos, ha sido notablemente escaso, aún cuando ha mostrado una tendencia a incrementarse en la última década.

De las exportaciones totales de México en 1977 sólo 9 por ciento se destinó a países de la CP, proporción que aumentó a 12.5 por ciento en 1987. En contrapartida, las cifras correspondientes a importaciones fueron de 9 a 7 por ciento, respectivamente.

Independientemente de los esfuerzos que en el plano institucional realice el gobierno, conviene señalar que la incorporación de México a la CP puede darse en el plano económico mediante la ampliación del intercambio con los países del otro lado del Gran Océano, a través de iniciativas que logren emprender organizaciones de los sectores social y privado al amparo de convenios intergubernamentales de carácter bilateral directo. Esta es una opción que siempre ha estado abierta, pudiendo recurrir a ella para incursionar en los mercados asiáticos o a los de Oceanía, los cuales a su vez, podrían absorber exportaciones mexicanas una vez bien identificados.

El Pacífico y la región de la costa jalisciense

Dada su situación geográfica, sus recursos naturales y su potencial económico, la región Occidente-Centro y Jalisco en particular, juegan un papel esencial en la eventual integración de México a los procesos de la CP, ya que en ésta se podrían generar oportunidades de intercambio económico que le permitieran rescatar algo de la función que en el pasado cumplió, si bien de manera efímera, como punto de enlace con el Pacífico.

Como se recordará, el de Navidad llegó a ser el único puerto de donde partían las expediciones de conquista hacia las latitudes ignotas del misterioso Mar del Sur; asimismo, fue en él donde se contruyeron entre 1557 y 1564 los primeros galeones destinados a recorrer la ruta entre la Nueva España y las Filipinas, que iniciarían la tradición de la Nao de China o Galeón de Manila, de la que tan brillantemente habló don José Rogelio Alvarez. Esta ruta haría posible un intercambio comercial permanente, el cual sólo desaparecería con los trastornos y cambios que traería consigo el movimiento de independencia.

A causa de sus condiciones geográficas, Navidad no pudo desarrollarse como puerto de gran calado y competir así con Acapulco y posteriormente con San Blas. Por consiguiente, no logró convertirse en el vínculo principal con las tierras del otro lado del Pacífico, por lo que fue paulatinamente abandonado y sustituido por dichos puertos a partir de la misma década de 1560.

Después de todo, los tiempos han cambiado y la realidad regional de la costa ha evolucionado, situándose ahora en un momento histórico en el que la Cuenca del Pacífico surge como una vasta región perfilada a convertirse en el centro motriz de la economía mundial, y a la que México intenta integrarse como parte de una estrategia de desarrollo que requiere la apertura del país al exterior. Esta nueva circunstancia abre otras posibilidades para buscar y encontrar un nuevo medio de unión de la región con el Pacífico, ahora a través de Manzanillo, dado el potencial productivo que sigue teniendo, el cual se encuentra reivindicado por el descubrimiento de nuevos mercados en las lejanas naciones de allende el Gran Océano.

En efecto, la costa constituye hoy por hoy, una de las regiones con mayor potencial de desarrollo en Jalisco, ya que en ella se encuentran algunas de las más grandes extensiones de tierras agrícolas de primera calidad, a la vez que dispone de las que quizá constituyan las mayores reservas hidrológicas del estado.

Lo anterior queda de manifiesto si se considera que en el municipio de Vallarta existían hasta el año pasado cerca de 10 mil hectáreas de tierras de labor de la mejor calidad no aprovechadas, mientras que en Cabo Corrientes el 90 por ciento de la superficie de cultivo es de óptima calidad.

Por otra parte, en cuanto al potencial hidráulico, en la región se ubican las presas más grandes de la entidad, como Cajón de Peñas en Tomatlán y Trigomil en Unión de Tula, de lo cual se deriva que en los municipios costeros se localicen algunas de las más grandes zonas de riego de Jalisco, entre las que se cuentan las de El Grullo-Autlán, en primer lugar, y las del Valle de Tomatlán, Tequesquitlán-La Tigra y Mascota. De aquí que en Autlán, el 60 por ciento de las tierras de labor sean de riego, y más de un cuarto del total en El Grullo. Esto nos lleva a considerar que la riqueza de sus suelos, junto con la relativa abundancia de sus recursos hidráulicos han hecho posible que en la costa se produzca una amplia variedad de bienes agrícolas, destacando entre ellos las frutas y las hortalizas, las cuales pueden encontrar mercados al otro lado del Pacífico.

En este momento, conviene mencionar que una intensificación del intercambio económico con países de la Cuenca puede adoptar varias modalidades y llevarse a cabo a través de diversos canales, lo cual depende en gran medida de que México se adhiera o no a uno o varios organismos de cooperación transpacífica. Sin embargo, logramos identificar dos formas básicas que puede adoptar la integración: vía un mayor intercambio comercial de bienes y servicios o bien a través de flujos más grandes de inversión extranjera directa.

En el caso de la segunda vía, las perspectivas no son muy promisorias dada la reticencia y extrema cautela que han mostrado los japoneses, quienes representan la mayor fuente potencial de capitales, así como el hecho contundente de que

su principal objetivo de inversión son los países desarrollados.

México sigue aún siendo atractivo por su cercanía a Estados Unidos, razón por la cual existen diversos proyectos que se pueden concretar por parte, tanto de inversionistas japoneses, como de coreanos, taiwaneses y aún de australianos. Debemos tener presente, empero, que estas inversiones serán en su mayoría, destinadas a instalar plantas maquiladoras tanto de primera como de segunda generación, representando éstas la expresión típica de una integración a través de una segunda vía tendiendo a ser localizadas en la frontera norte.

La alternativa más viable para la costa parece ser, por lo tanto, el desarrollo de un mayor intercambio comercial, y más en concreto el de las exportaciones de bienes agrícolas de la región hacia el Pacífico

Aquí es conveniente mencionar que Jalisco ha tenido una escasa participación en las exportaciones totales no petroleras del país, ya que en 1987 sólo llegó al 2.4 por ciento, mientras que el Valle de México fue de poco más del 66 por ciento. Esto revela la concentración regional de la capacidad de generación de exportaciones, pero a la vez indica las posibilidades que tiene nuestra entidad para desarrollar la propia.

En lo que respecta a las exportaciones jaliscienses a países del otro lado del Pacífico, el intercambio ha sido por demás escaso, ya que en los últimos años ha representado sólo un 5 por ciento del total, mientras que el realizado con Estados Unidos alcanza casi dos terceras partes –60 por ciento–. Al interior de la Cuenca, la mayor parte de las exportaciones jaliscienses están dirigidas a China, Hong Kong y Japón, naciones que en 1986 absorbieron el 85 por ciento del total, cifra que bajó a 80 por ciento en 1988, tal como lo muestra el Cuadro I

Es de notarse que en ese lapso las ventas a China bajan sensiblemente, si bien siguen siendo las mayores, al paso que, las dirigidas a Japón y a Hong Kong se multiplican por dos y por cuatro respectivamente. Por lo demás, llama la atención lo reducido del valor de esas exportaciones, aspecto

que sugiere existe mucho terreno para expandir ese intercambio.

Dado que entre los productos que más demanda tienen en Asia y Oceanía se encuentran las frutas y hortalizas, y recordando que los mismos se sitúan entre los que más producen en la costa de Jalisco, podemos estimar que esta región tiene abiertas varias posibilidades de rescatar sus vínculos con los países de Oriente, incrementando su intercambio comercial con ellos vía la exportación de esos bienes. De esta manera, participa en lo que puede ser una reedición de los viajes de la Nao de China que México puede hacer a fines del siglo XX y principios del XXI.

Interesante sería que el intercambio no se redujera a productos en bruto sin procesar, sino que se tratara también de enmarcarlo en una estrategia que permita impulsar un desarrollo de la región con bases más sólidas y duraderas. De

CUADRO I
JALISCO: EXPORTACIONES TOTALES A PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO

(Dólares US)

País	1986		1988	
	Cantidad	%	Cantidad	%
China	7 620 871	69.3	5 103 365	29.5
Hong Kong	505 798	4.6	4 519 751	26.1
Japón	1 184 523	10.8	4 318 840	24.9
Australia	805 878	7.3	1 423 418	8.2
Corea del Sur	660 899	6.0	1 355 219	7.8
Nueva Zelandia	83 346	0.8	206 070	1.2
Singapur	15 330	0.1	174 688	1.0
Filipinas	91 839	0.8	105 480	0.6
Indonesia	7 517	0.1	84 494	0.5
Tailandia	10 147	0.1	19 391	0.1
Malasia	3 896	0.1	5 043	0.1
Suma Cuenca	10 990 044	100.0	17 315 759	100.0
Resto del Mundo	213 401 007		377 670 516	
Total	224 391 051		394 986 275	

Fuente: Delegación Regional SECOFI en Guadalajara

lo que se trata es de crear cadenas productivas que permitan procesar los bienes agrícolas generados en los distintos municipios, incorporando así más valor agregado, que a su vez, aumentaría su valor al ser exportados.

A lo que me refiero es algo que gobierno tras gobierno se propone como prioritario, pero que en la práctica no se ha realizado, es decir, la necesidad de crear agroindustrias en cada municipio como elementos importantes de dichas cadenas productivas, que hagan uso de los insumos y recursos locales y generen un proceso de desarrollo nacido y nutrido en la realidad de cada zona y región productiva.

Mi idea es que la presente estrategia sea concebida como una alternativa a aquellas basadas en el expediente fácil de la instalación de maquiladoras que, por definición, están desvinculadas de la economía y la realidad de las regiones de países como México, y a la larga distorsionan el curso del desarrollo de las mismas. Esta es una propuesta cuya aplicación, en el caso de la costa, puede conducir al desarrollo de una experiencia valiosa y llegar a definir un nuevo modelo que encauce los procesos de integración de las regiones de México a la Cuenca del Pacífico y hacia otros bloques de comercio a nivel mundial.